

Se comenta favorablemente en el Congreso la salida de "El Debate"

La esclavitud de los maestros nacionales

Tres conferencias ha dado estos días en el Salón de Actos de la F. A. E. la señorita Bohigas, inspectora de Primera enseñanza, que ha luchado bravamente contra las imposiciones de la Institución Libre y a través del ministerio de Instrucción pública. Ha hablado estos tres días con claridad, con mucha claridad, sobre la situación de los maestros. Todo ello con ocasión del mitin de Pardiñas, celebrado para organizar el frente único del Magisterio.

Ese frente único no es otra cosa que una mártir más de los socialistas, para arrastrar a los maestros españoles a la revolución. Hasta la coincidencia de fecha.

Al frente del movimiento figuran dos hombres funestos, pero aún más, son dos hombres comprometidos con las logias masónicas. Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis. Los dos pertenecían y no sé si pertenecen todavía al Gran Consejo de la Masonería. Los masones españoles reciben, y no puede menos de ser así, cada día, órdenes concretas de los Comités Internacionales.

¿Qué se pretende ahora con promover este movimiento de frente único? No lo sabemos, pero el lector podrá adivinarlo.

Lo que no cabe duda es que esas peticiones de mejora económica que se piden a favor del Magisterio, son convenientes; pero esas también las pedimos nosotros y las piden los maestros católicos. Lo que se pretende no es sólo la mejora económica, es algo muy distinto, como ha dicho la señorita Bohigas. Es enrolar a todo el Magisterio Nacional Español en un partido político enemigo de la Iglesia. Ahora se piden mejoras económicas. Después, a cambio de esto, se exigirá al maestro la renuncia de sus ideales católicos.

En la conferencia se ha dicho muy atinadamente que la Institución Libre tiene tomados sus puestos en el Ministerio, en las Inspecciones de Primera enseñanza y en los Consejos Escolares. Desde ahí se oprime al Magisterio que siente sobre sus espaldas, una losa pesadísima, verdugo de su libertad. Conocemos maestros, muchos maestros, que en su corazón llevan clavada la Cruz y sus labios los tienen sellados, por esa amenaza constante de la alta organización administrativa y técnica. A los maestros españoles se les quiere convertir en esclavos. No más ni menos que lo que en reciente nota nos comunican de Viena. Aquí, como allí, a los maestros se les subirá el sueldo, se les concederán cantinas escolares, se les construirán casas baratas, pero se les obligará a hacer la capitulación más deshonrosa, que es la capitulación del espíritu y de la libertad de conciencia.

Tras la capitulación de los maestros, vendrá también la capitulación de las familias y de los niños. Si queréis cantinas escolares, tendréis que venir a las escuelas laicas o socialistas. Si queréis colocación, tendréis también que llevar a vuestros hijos a la escuela laica. En una palabra, se trata de alejar a los niños de la familia y de la Iglesia.

He aquí lo que nos escriben de Viena: "La mayoría de las escuelas de Viena habían caído en manos de los maestros socialistas. El Ayuntamiento, les dió medios para construir enormes edificios o barriadas de viviendas, que han sido el escenario de la tragedia. Eran verdaderas fortalezas, tanto por la forma de su construcción como por la posición estratégica que ocupaban en diferentes puntos de la ciudad. Al mismo tiempo, prohibiendo o limitando desde sus puestos de gobierno la edificación de otras viviendas, forzaban los socialistas a millares de familias a poblar esas guaridas de la bestia roja. Allí se les exigía apartarse de la Iglesia y alejarse de los sacerdotes, se pena de perder habitación y trabajo. No se leían más que periódicos del partido y se educaba a los chicos colectivamente en ese ideario. Un pequeño estado soviético terrorista en medio de Viena."

Esto se hizo en Viena y ya ha pasado a la Historia. Algo de esto por lo que vemos, se quiere hacer en España. Gracias a Dios comienza en el Magisterio un movimiento viril de protesta y de organización contra esa tiranía del frente único. No sólo de pan viven los hombres y los maestros, sino también de la libertad de su espíritu y del derecho, aun cuando sea maestro del Estado, primero a no renegar de su fe y después a manifestarla públicamente sin rebozo y dentro de la escuela.

Hay que ir, pues, cueste lo que cueste, a la conquista del Magisterio de Instrucción pública. Hay que derrocar esa máquina enemiga de la finalidad del Magisterio, de la Familia, de la Iglesia y de la Patria, porque no pueda haber Patria donde el educador es un esclavo.

ENRIQUE HERRERA ORJA
Ex consejero de Instrucción pública

(Prohibida la reproducción).

LA BENEMERITA SE INCAUTA DE VARIOS EXPLOSIVOS

MURCIA. — El gobernador ha manifestado que la Benemérita del pueblo de Zalamea se incautó de once cartuchos de dinamita, doce metros de mecha y seis cajas de detonadores que había escondidos en el domicilio de un vecino de aquel pueblo, el cual ha sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Un registro infructuoso

TARRASA. — Se ha efectuado un registro en el Centro Tradicionalista, sin que diera resultado. No obstante, el alcalde ha ordenado la clausura gubernativa del local.

COMENTARIOS

Huelga condenada al fracaso

Para el público, dieron ayer comienzo los efectos de la huelga decretada por la Casa del Pueblo de Madrid para conseguir la paralización de todas las artes gráficas en la capital de España como respuesta a la actitud de "Prensa Española" que se negó a doblegarse ante la injusta exigencia de poner en la calle a un obrero cuyo único delito consiste en no estar encuadrado en las organizaciones socialistas.

Lo desfavorable del ambiente que este motivo antipático ha creado desde el primer momento a una huelga tan fuera de razón, aumenta con la natural contrariedad que la falta de periódicos produce en la opinión pública, de tal modo acostumbrada a leerlos diariamente que no acierta a pasar sin ellos.

Unidas estas molestias a la consideración de que con el paro los socialistas están perjudicando por puro capricho a muchas familias obreras que de los periódicos viven directamente, todo ello contribuye a que el desafortunado movimiento no halle buena acogida en ninguna parte, antes bien, suscite generales protestas.

En tales condiciones, una huelga está condenada a fracasar irremediadamente. Parte del intento de negar a un trabajador la libertad de sindicación a que tiene indiscutible derecho. Se plantea con inútiles quebrantos para otros muchos trabajadores y sin consideración a los derechos del público. Con esto y con lo turbio de sus fines, no necesita más para acabar asfixiada por la natural reacción ciudadana, de que "El Debate" está dando claro ejemplo.

REAPARECIO AYER "LA EPOCA"

Pide la disolución del partido socialista y la clausura de la Casa del Pueblo

MADRID. — A las siete de la tarde ha salido "La Epoca", órgano de Renovación Española, que ayer no pudo salir a causa de la huelga de Artes Gráficas.

El periódico da cuenta de que con la cooperación de gran parte de su personal y a costa de muchos esfuerzos, ha logrado reanudar prontamente el contacto con sus lectores, y protesta energicamente contra la imposición que supone la actitud de la Casa del Pueblo, cuya clausura pide, así como la disolución del partido socialista.

El periódico se ha vendido en los lugares designados por el Gobierno, sin incidentes.

Romanones dice que fué un triunfo enorme

Molina Nieto dice que es triste en un país civilizado vender la Prensa protegida por la fuerza pública

"EL SOCIALISTA" TUVO ESCASA VENTA

MADRID. — En un grupo de diputados se comentaba ayer tarde el éxito obtenido por la publicación de "El Debate", y el conde de Romanones, allí presente, dijo:

—Ha sido un triunfo enorme y no me canso de repetirlo desde las ocho de la mañana en que lo leí. Cuando esto existe, no se debe temer ya nada. Créanme ustedes a mí, añadió, que por lo menos tengo mucha experiencia. Si la huelga tipográfica fracasa, cosa que es de esperar, puede decirse que ello se debe por entero a la salida de "El Debate". Este periódico ha logrado infundir ánimos en la opinión que estaba bastante decaída.

Lo triste en un país civilizado

MADRID. — A las seis y media de la tarde salió a los pasillos el ministro de la Gobernación para anunciar a los periodistas que el diputado Honorio Maura iba a dirigir al Gobierno una pregunta relacionada con los conflictos sociales pendientes, especialmente el de Artes Gráficas. El señor Salazar Alonso dijo que se alegraba muchísimo para así tener la satisfacción de decir ante las Cortes su pensamiento y la manera en que había llevado estos conflictos que no puede ser ni más clara ni más legal.

El diputado señor Molina Nieto que estaba en el grupo, dijo: —Aún reconociendo todo lo que hay que reconocer, ¿no cree usted, señor ministro, que es triste que en un país civilizado se tengan que vender los periódicos protegidos por la fuerza pública?

—Y no cree usted, replicó el ministro, que es consolador el que, al menos, se puedan vender, aunque sea de esa forma? En otros tiempos, yo no sé si se hubiesen podido vender así. Yo creo que he cumplido con mi deber, garantizando, aunque sea de esta forma, la libertad de publicación de Prensa.

El comentario del día

MADRID. — En los pasillos del Congreso constituyó el comentario del día la publicación de "El Debate". En todos los grupos se comentaba no sólo la salida del periódico, sino el tono moderado con que lo había hecho. Algunos diputados decían que estaban verdaderamente admirados del espectáculo que durante el día ofrecía por todas partes la venta de "El Debate", que había logrado abastecer toda la población y el entusiasmo con que eran adquiridos los ejemplares por el público, quien no se recataba de leerlo en la calle y en los cafés y círculos. Otros diputados comparaban el contraste que ofrecía la enorme circulación alcanzada por "El Debate" y la escasa venta de "El Socialista".

Opinión de Royo Villanova

MADRID. — El señor Royo Villanova dijo en un grupo sobre la cuestión de los periódicos:

—Gracias al señor Gil Robles y al Gobierno hemos tenido Prensa. Ha habido libertad de Prensa. Esto es algo tonificador para los espíritus verdaderamente liberales. Desde antes de la dictadura no ha habido un Gobierno liberal como el que ahora tenemos. Así la gente verá que el ser socialista es lo mismo que ser antiliberal y que por consiguiente no se puede ser liberal y socialista a la vez.

PENA DE 21 AÑOS AL ASESINO DEL PROPIETARIO DE UNA MINA

El procesado fué despedido por falta de trabajo

MURCIA. — Ante el Jurado se ha visto ayer la causa instruida por asesinato del médico y propietario de la mina Porman, en Cartagena, don Justo Romero.

El acusado, Luis Sánchez, al ser despedido de la mina, por falta de trabajo, para lo cual se seguía un riguroso turno, aguardó el paso del propietario y disparó sobre él, causándole la muerte.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a 21 años de prisión.

PRESENTACION DE OBRAS A LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Se prorroga el plazo hasta el 31 del actual

MADRID. — La Dirección de Bellas Artes ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo de presentación de obras a la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará en mayo próximo.

Juan Junquera
ODONTOLOGO
Uría, 72, 2.º
Reanuda su consulta

LA RADIO

Notas militares

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA. 377.—18: "Tannhauser", Wagner.
 SAN SEBASTIAN. 238.—19: "La princesa del dólar", Leo Fall.
 RABAT. 477.—21: "Don Juan", Mozart.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19: Concierto por el trío de la Estación: "Canción zigena", Iborra; "La mecanógrafa", Luna; "Brin de folie", Sorbi; "Arlequina de", Sorbi; "Tannhauser" de Wagner.
 20: Cotizaciones de Bolsa.
 20,15: Charla por Dr. Ramón Fernández Ramos. Tema: "Cosas de la edad".
 20,30: Continuación del concierto por el trío: "La moza del cántaro", Camacho; "El valle de Anso", Granados; "Siempre Esquina", Alonso; "Capricho andaluz", Orejón.

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

13,30: "Madrugadas, Godes; "Los diamantes de la corona", Barbieri; "Invitación al vals", Weber; "A una ola", Graver; "Si soy así", Gracian.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.—21,30: Música variada.—21,45: Charla taurina por "Don Paco el od los Geránios".—22: Selección de la zarzuela del maestro Luna "Molinos de viento".—22,15: Cotizaciones de Bolsa.—22,20: Boletín Meteorológico.—22,30: Continuación selección "Molinos de viento".—22,45: Música variada.—23,15: Noticias de Prensa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Retransmisión del programa de Madrid.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Tannhauser" (selección), R. Wagner; "Barcarola", F. Mendelssohn; "Alborada", P. Pierné; "Burlesca" (intermedio), I. Culotta. La obra de Palestra. Continuación del concierto. "Ariana" (selección), J. Massenet; "Cantabile", C. Cui; "Katarina" (czardas), G. Michiels.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del díaoyente. Discos a petición de señores socios.—19,30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Lullaby" (danza bávara), E. Elgar; "Oretania" (boceto de danza), T. de León y L. Navarro; "Aria", O. Respighi; "Juguete de amor", I. Demare.—21,30: Retransmisión de Madrid. Concierto sinfónico.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (madrugada), programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,15: Emisión del díaoyente. (Este programa se compendrá de discos solicitados por los socios).—22: Recital de canto por el tenor Francisco Alba, acompañado al piano por la profesora señorita Carmen Timor: "Marta" (romanza), Flotow; "Danza española número 5", (andaluza), Granados; "Marechiaré" (canción na politana), Tosti; "La Favorita" (Una furtiva lágrima), Donizetti; "Manon" (sueño) Massenet. Continuación de la emisión del díaoyente.

Noticias de última hora de Unión Radio Valencia.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora. Información general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Marcha española", J. Gómez; "Danza macabra", Saint Saëns; Andante da la "Cassation", Mozart; "Un ballo in maschera" (fantasia), Verdi; "Hojas de la mañana" (vals), Strauss; "Allegretto scherzando", Beethoven; "El sembrero de tres picos" (Los vecinos) Falla; "Los millones de Atlequin" Drigo.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA 268,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Boletín de las nieves.—17,15: Comunicados.—17,50: Comunicados del Depolavoro.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: C

Camiones «BLITZ»

4 y 4,65 metros entre ejes

Garage Vasco - Asturiano

nica del régimen.—19,40: Radioteatro. Después de la comedia. Música de baile.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18,45: Cotizaciones financieras.—18,49: Charla jurídica.—18,56: Un cuarto de hora de música antigua.—19,10: Periódico hablado.—19,30: Discos.—19,58: Charla sobre aeronáutica.—19,45: Presentación de actualidades Paramount.—20: Teatro: "Eugénie Grandet", pieza en tres actos de Máximo Lery.—22,10: Discos.—22,40: Últimas informaciones.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Guardia cárcel. Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Cu. tel y retén.—Capitán don Basilio Andrés Cadenas. Imaginaria.—Capitán don Daniel Herrero Merino. Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don Gregorio Andrés y Alonso.

Imaginaria.—Teniente don Mateo Riera Escandell. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Carlos Vaidés Pando.

Imaginaria.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

Vigilancia V. H. y retén.—Teniente don Joaquín Jiménez Patallo.

Retén.—Teniente don José Martínez Marina.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Sargento primero don Francisco Biesa Fernández.

Imaginaria.—Sargento primero don Manrique Vecino Franco.

SERVICIO DE TROPA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herro Tomé; cabos Rafael Noval Andrade y Ramón Cancedo.

Fábrica de armas.—Sargento Antonio Baztán Martínez; cabos Luis Pérez García y Daniel Coradón.

Guardia prevención.—Cabos José A. Prida y Alipio González.

Retén avanzadilla.—Cabos Ela

SANTOS DE HOY.— Santa Matilde, reina.— Alemana de nación fué santa Matilde, hija de Teodorico, duque de Sajonia, príncipe muy católico, y esposa de Enrique I, y madre de Otón II, coronado emperador de Roma en 952.



—Toda su vida desarrollóse muy piadosamente, rezando cada día todo el salterio, que sabía de memoria. Casada en 913 con Enrique, fué dechado de personas casadas y admiración del mundo por su religiosidad, pues oía todas las misas que se celebraban y luego se dedicaba al servicio de los pobres enfermos, ya en el hospital, que junto al palacio había edificado, ya en las casas particulares, donde era recibida como un ángel del Señor. Tuvo tres hijos, que educó muy cristianamente: más por haber ella preferido como sucesor del trono, al segundo, contra el primero, tuvo que sufrir muchos vejámenes y penas, que sirvieron para expiar su falta. Después de veintitrés años de matrimonio, vióse libre de este cuidado y entregóse por completo a las rios monasterios de benedictinas, y en uno de ellos se retiró a vivir con su respectivo papel, llegando a la cumbre del guete cómico titulado "Un Te

tizados por San Pedro. La tradición de las Reliquias de Buenaventura, card. ob. dr. seto fico.

ORACION DEL DIA.— Señor Dios, que con el ejemplo de la bienaventurada reina Matilde nos recomendaste la puntual servancia de la abstinencia; concédenos que mortificando el cuerpo con abstinencias y ayunos te llevemos propicio en las adversidades. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

BRILLANTE VELADA LITERARIO-MUSICAL EN LEON

La organizaron los estudiantes católicos

LEON.—Los entusiastas estudiantes de la antigua ciudad de Lancia, quisieron dar extraordinario realce a la fiesta de su patrono Santo Tomás de Aquino.

Para ello organizaron diversos actos, entre los cuales merece especial mención, la solemne velada literario-musical, que hubieron de repetir en días sucesivos, a causa de no poder contener el entusiasmo local a todos los que quisieron admirar las diversas obras hábilmente interpretadas por los estudiantes de diversos centros docentes.

Las dos horas largas que duró la representación, fueron para otros una continua sorpresa; que entre traviesos estudiantes, que nos halláramos ante una constelación de consumados artistas.

La admirable interpretación de cada uno tenía con su respectivo papel, llegó a la cumbre del guete cómico titulado "Un Te

“OPEL”

4 y 6 CILINDROS

Garage Vasco - Asturiano

En este día se celebra también la fiesta de los santos: León, obispo. Eutiquio y compañeros, Pedro, Afrodiseo, mrs. Raimundo, ab Los cuarenta y siete mártires bautizados por San Pedro. La tradición de las Reliquias de Buenaventura, card. ob. dr. seto fico.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: León, obispo. Eutiquio y compañeros, Pedro, Afrodiseo, mrs. Raimundo, ab Los cuarenta y siete mártires bautizados por San Pedro. La tradición de las Reliquias de Buenaventura, card. ob. dr. seto fico.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: León, obispo. Eutiquio y compañeros, Pedro, Afrodiseo, mrs. Raimundo, ab Los cuarenta y siete mártires bautizados por San Pedro. La tradición de las Reliquias de Buenaventura, card. ob. dr. seto fico.

ENTREGA DE UNA BANDERA



La masa coral del Ateneo Cultural de San Esteban de las Cruces, positivo valor artístico, que el domingo dió un gran concierto en honor de sus asociados con motivo de la entrega de la bandera a dicha agrupación. (Foto Mendía)

"SAL DE FRUTA" ENO
(FRUIT SALT)
Refresca la sangre y vigoriza el organismo

Si el alcalde no destituye a los guardias asociados lo hará el gobernador

DIPUTACION

RECARGOS SOBRE EL ARBITRIO MUNICIPAL DE SOLARES

Se elevan los recursos al ministro de Gobernación. Personal nombrado por la Gestra para presta servicio en el Manicomio

Elevar al ministro de la Gobernación informados en el sentido que propone el interventor de Fondos, los recursos interpuestos por el alcalde de la capital y el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia contra el acuerdo de esta Comisión al aprobar el presupuesto para el corriente año, estableciendo un recargo del ciento por ciento sobre el arbitrio municipal de solares sin edificar.

APROBACION DE CUEN

TAS :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Aprobar las cuentas de recepción de los caminos vecinales de Villayón a Lúcarca, de Las Acñas a Sante y de las Escuelas de Illas a Grado.

Idem la de impuestos abonados por propietarios colindantes con las carreteras y caminos vecinales.

Idem la de obras de conservación del camino vecinal de Pola de Lena a Carabanzo.

Idem la de jornales de peones que trabajan en las carreteras de Vegadeo a Boal, Siejo a Alevia, Los Campos a Trubia y Villanueva de Oscos a San Martín.

Idem la de recepción de los trozos tercero, cuarto y quinto, de la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo.

OBRAS PUBLICAS :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Señalar fecha para la recepción de las obras del camino vecinal de la carretera de Posada a Castañedo a la de Los Campos a Trubia, prolongación de Vega a Tuilla, La Cruz a Villardeveyo y carretera de Torrelavega a Oviedo a Entrialgo.

Se aprueba el acta de recepción del camino vecinal de Iganzo a Puente de Iganzo.

Aprobar las certificaciones del camino vecinal de la carretera de Gijón al Musel de la que es constructor el Ayuntamiento de Gijón y señalar fecha para la recepción de las mismas.

Idem la liquidación de las obras del camino vecinal de Seares al Fondón, ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol.

Idem la liquidación de las obras del trozo primero de Pola de Allande a Prada, en el camino vecinal de Pola de Allande a Celón.

POR LOS NEGOCIADOS

El Ayuntamiento de Somiedo remite expediente de ingreso en el Hospital provincial de Eufrasia Alvarez Alonso.

Próspero Segen Carvilles, de Oviedo, solicita se le rebaje la cédula personal.

El director del Banco de España remite relación del personal a los efectos de la tarifa de cédulas.

Don Anselmo Suárez Suárez, pide autorización para efectuar un cierre en la carretera de Los Campos a Trubia.

La Jefatura de Minas remite relación del personal a los efectos de la tarifa de cédulas.

El ingeniero jefe remite a informe instancia del Ayuntamiento de Ribadesella interesando la construcción del camino de Torre.

El batallón de Cazadores de África, número 2, solicita antece-

dentos del soldado Restituto Velasco.

El alcalde de Villaviciosa hace la misma solicitud respecto al mozo José María Suárez.

Don Antonio Sajurjo, contratista de la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín, solicita le sea devuelta la fianza.

Instancias detenidas por falta de reintegro: Don Enrique Vázquez, de Boal; Manuel González, de Pravia; Faustino Menéndez, de Tuilla; José María González, de Tol.

EL PERSONAL PARA

EL MANICOMIO :—: :—: :—: :—: :—: :—:

El Boletín Oficial de anteaayer publica la relación del personal nombrado por la Comisión gestora para prestar servicio en el nuevo Manicomio:

Siendo necesidad inmediata el traslado de los dementes al nuevo Manicomio, que en lo sucesivo se acuerda denominar Hospital Psiquiátrico, se hace preciso nombrar los enfermeros y enfermeras afectos al mismo, y el personal destinado a los diferentes servicios mecánicos y subalternos, todo ello en consonancia con la norma señalada en la Memoria presentada en su día por los jefes clínicos del Establecimiento y con vista de la relación remitida por éstos para la selección de los aspirantes a los cargos primeramente referidos; se acordó nombrar para el desempeño de las plazas de enfermeros del citado Establecimiento, de entre los declarados aptos para su desempeño, a los siguientes: Don Manuel Alvarez, don Daniel Arce; don Julio César Alvarez González; don Víctor Barrio Diaz; don Vicente Bueyes Ruigarcía; don José Fargue González; don José Luis González Esbrít; don Castor González Rodríguez; don Tebelio González Cueto; don Manuel Grandic Vázquez; don Segundo Laca Cuesta; don don Félix Lavilla; don Abelardo Marcelino Noriega; don Antonio Piedrafitá; don Víctor Ramos González; don Emilio Vega Quirós; don Germán Velasco Sánchez; don César Villaverde Villazón.

Para ayudantes de enfermeros: don Marcelino Cabal Suardiaz; don Fermín González Paredes; don Buenaventura Junco Sordo; don Alfredo Emilio Novoa; don Pablo Tolín y don José Vigil Valdés, debiendo entenderse todos estos nombramientos con carácter interin hasta que los designados reunan las condiciones vigentes, y percibir los enfermeros la dotación de 2.750 pesetas anuales, y los ayudantes la gratificación anual de 1.000 pesetas, por los servicios que les encomienden los jefes clínicos del Establecimiento, todo de conformidad con lo resuelto por esta Comisión el 25 de julio próximo pasado, y el anuncio o convocatoria del concurso publicado en el Boletín Oficial correspondiente al 29 del expresado mes.

Para el servicio de la Portería del edificio, se acordó nombrar a don Manuel Meana, don Aquino Sánchez Fernández y don Jesús Fernández Menéndez, con la asignación anual de 2.750 pesetas cada uno; para ordenanzas de las

PARA TENER UNA VEJEZ TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ.



BANCO CENTRAL
Capital: 200.000.000
SUCURSAL DE OVIEDO:
Cabo Noval, 10

“VENTOSILLA”
ARANDA DE DUERO (Burgos)

Pollitas Leghorn
de inmejorable calidad
2 meses y medio 6,50 Ptas.
3 meses 7,50 id.
POLLITOS. 150 pesetas ciento,
con embalaje.

oficinas a don Francisco Marqués y don Guzmán Suárez Espina, con igual asignación de 2.750 pesetas; para guardas jurados con la asignación de 3.000 pesetas anuales a don Fermín Blanco Loreda, don Anselmo Valdés y don José Manuel Rodríguez Alvarez; para las labores del campo, jardín y granja del Establecimiento con la asignación de 2.750 pesetas anuales a cada uno, a don Darío Amores, don Avelino Alvarez Santirso, don Ramón González Paredes y don Emilio Montoto; para atender a los servicios de calefacción y demás mecánicos que se les encomienden a don Jesús Florencio Alvarez, don Francisco Fernández Duarte, don Avelino Naves y don Constantino Alvarez Martínez, con la asignación el primero, a quien se le encomienda la dirección de estos servicios de 3.000 pesetas anuales y la de 2.750 a cada uno de los tres señores restantes; para el servicio de barbería con la asignación de 2.750 pesetas cada uno, a don Gerardo Pérez Ania y don Marcelino Alonso Valdés.

Para mozo encargado del transporte de medicamentos desde la Farmacia el Hospital y demás servicios análogos que se le encomienden a don Salvador López Armán, con la dotación de 2.750 pesetas anuales; para los trabajos de albañilería, a don José Forri Bertrand y don Santos Arbesú, el primero con la asignación de 3.000 pesetas anuales y de 2.750 el segundo; para el servicio de electricidad y demás similares, con la dotación de 3.000 pesetas anuales a don Jesús González, y para el servicio de limpieza con la asignación anual correspondiente a 160 pesetas mensuales, a doña Mercedes Diaz González, doña Juana Alvarez Alvarez, doña Mercedes Sorribas y doña Prudencia Delgado, viuda de Vázquez, debiendo percibir todos los interesados de que se ha hecho mérito a quienes se les nombra en propiedad, los haberes señalados a cada uno con cargo a la consignación figurada en el artículo primero del capítulo de Beneficencia para atenciones generales, entendiéndose se extensivo a todos ellos los beneficios que fueron concedidos al personal de la misma o análoga clase por acuerdo de 7 de marzo último.

Se envía a la Central el proyecto de prolongación de P. Herrera

Reposición de tres concejales de Sobrescobio. Huelga de los obreros de un garage. Queja de agricultores

Ayer nos dió cuenta el gobernador, que al llegar a la estación de Mieres, el correo de Castilla, un grupo de individuos se apoderaron del paquete de "El Debate" llevándolo a la Casa del Pueblo en donde quemaron todos los números.

Tan pronto se enteró del hecho el señor Rico, ordenó a la Guardia civil que procediera a la detención de los autores del hecho, poniéndolos a disposición de los Tribunales.

SE DESTITUIRA A LOS GUARDIAS ASOCIADOS

Un compañero nuestro, preguntó al gobernador, si se había adoptado alguna resolución contra los guardias municipales que están asociados y toman parte en los actos de propaganda, para formar el frente único.

De este asunto, ya hablé con el alcalde, contestó el señor Rico, haciéndole ver que no se puede tolerar que la fuerza armada forme parte de ninguna sociedad de resistencia, y hasta la fecha nada me ha contestado.

En vista de esto, le enviaré un oficio, ordenándole proceda a la destitución de aquellos guardias que estén asociados, y si no lo hace él, lo haré yo.

REUDIENDO LICENCIA DE USO DE ARMAS :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Visitó ayer al gobernador, el alcalde de Muros, para pedirle la concesión de licencia de uso de armas a los tenientes alcaldes y a la guardia municipal.

DENUNCIA POR DAÑOS

Una comisión de armadores de Gijón, visitó ayer al gobernador para denunciarle que varios individuos habían producido daños en diferentes lanchas.

Se acusó como uno de los supuestos autores, a un individuo apadado el "Pescao" y el señor Rico, ordenó por teléfono a la Policía de Gijón proceda a la detención del "Pescao" y demás "peces" que estén con él.

LOS AGRICULTORES DE MIERES :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Visitó ayer a la autoridad gubernativa una comisión de agricultores de Mieres, para quejarse de los perjuicios que produce a la agricultura, el agua sucia procedente de los lavaderos de las minas.

La queja fué trasladada a la División Hidráulica, para que adopte la resolución que proceda.

EL CONFLICTO DEL GARAGE HERRERO :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Dos representantes de la C. N. T. se entrevistaron ayer con el gobernador, para tratar de la solución de la huelga promovida por los obreros del garage Herrero, de esta ciudad.

Estos obreros, desautorizando al Sindicato, fueron a la huelga hace días sin esperar el plazo que la ley señala para ello, y cuando trataron de volver a reanudar el

trabajo, el dueño del garage dijo que no los necesitaba, él y sus hijos despachaban bien la obra que tenía que finalizar.

Ahora resulta que el señor Herrero admitió a uno de los guistas, y el Sindicato quiere la despidan para lo cual interalo la colaboración del señor para ver si llegaban a una solución.

La autoridad gubernativa festó a los de la C. N. T. contratación del trabajo es y por tanto él no puede venir para que sea despedido obrero, si no son admitidos demás que están en huelga.

REPOSICION DE CO

JALES :—: :—: :—: :—: :—: :—:

El gobernador ha repuesto cargo a tres concejales del Ayuntamiento de Sobrescobio, que han suspendidos desde el febrero del año pasado.

LA PROLONGACION

LA CALLE DE POS

HERRERA :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Anoche nos manifestó el gobernador que se había reunido Junta Provincial de Sanidad, biendo despachado el expediente proyecto de prolongación calle de Posada Herrera.

Dicho proyecto se envía Junta Central de Sanidad su aprobación definitiva.

TORNE - OPTICO
GAFAS, LENTES, ETC.
ESCAÑALERA, 6-OVIEDO-TUR

Necrológico

Don Ramón Cuesta

Se cumple el primer aniversario de la muerte del bondadoso don Ramón Cuesta Ayón, que en Mieres, donde explotaba con el aprecio general, se distinguió siempre por sus elevados sentimientos cristianos, trato caballeroso, patía singular, por lo que innumerables amistades. Fué un padre verdadero, ejemplar, cuya preocupación tanto fué educar esmeradamente a sus hijos.

Al evocar tan triste fecha vamos el testimonio de nuestra dolencia a todos sus deudos.

EN INFIES

se vende el comercio de "La Innovación", unas 25.000 pesetas. de pago. Informes: NOVO, SUAREZ Y JO

selección española ha hecho el mejor encuentro de cuantos jugó contra Portugal

OVIEDO NO VENDE A LANGARA

el contrario, le interesa Quincoces

¿Lángara al Madrid? "Amos, que te frían cualquier día... verán ustedes. Yo me voy en cualquier sitio, y es sin ser visto, todo lo que me conviene oír. Y hace un poquito tiempo escuché una conversación interesante, en la que pensé no decir nada; pero qué caray!, la profesión de futbolista, y nosotros no vamos a guardar ningún secreto. Ahí va todo, aunque luego nos cuelguen y nos rectifiquen. No sucederá, estamos seguros. De un lado, un directivo del Madrid. Al otro uno del Oviedo. Ya funciona el hilo... o lo sea. Directivo Madrid: El equipo merengue quisiera entablar negociaciones para el espacio de un jugador "azul" que nos interesa grandemente. Decir, que no es que nos interesa mucho; pero es el caso que le necesitamos. Y como el Madrid tiene dinero y gana bien... Directivo del Oviedo: ¿De qué jugador se trata? M.— De un delantero. Ahí, ya comprendo. Quiérvanles, por lo visto, a Chacho. No es eso? M.— ¿Quién es Chacho? prenta algo extraño el "me que". O.— Pues un gran interior que también juega de extremo, y es muy fotogénico. Si le ve usted retratado en "quinto"... M.— Bueno, vamos a terminar de una vez. Nosotros que vamos entrar en negociaciones para adquirir a... O.— ¿A quién? !! M.— A... Lán... ga... ra... Un momento de silencio. Parece que están ante la tumba del desconocido, hasta al fin el directivo del Madrid dice: ¿Hace? O.— Mire usted— dice el directivo del campeón de Asturias. Nosotros tenemos pensado hacer un gran equipo para la próxima temporada, y no sabe si podremos hacer un equipo entre los dos clubs. El directivo del Madrid se toma las manos y piensa en los cambios de jugadores. En su mente se forman miles de combinaciones: Lazcano, Olivares, Zamora, un cambio de Lángara, Zamora, un cambio de Olivares, Leoncito, Gurruchaga y Zamora... Hasta que el directivo asturiano dice: —Pues como el Oviedo quiere formar un gran equipo está dispuesto a comprar al Madrid Quincoces. A cambio de... A cambio de nadie. Nos los compramos, no venden. ¿Nos venden a Quincoces? ¿Cuánto vale? Y el directivo del Madrid no desmintió.

La delantera roja sobresalió del conjunto

A Lángara le dejaron los interiores abandonado.-Sin embargo, hizo un gran encuentro.-No es cierto que Zabalo haya estado flojo. Chacho superó a Regueiro

OPINION DE UN TESTIGO PRESENCIAL DEL ENCUENTRO

Ayer hemos publicado una amplia reseña del partido internacional jugado en Chamartín, entre la selección de Portugal y España. Ha conocido el público las incidencias del match, y juicios sobre los jugadores, por medio de los expertos. Pero como son pocos los que creen en los expertos, vamos a dar a conocer la opinión de un "testigo presencial".

—Presencé todos los partidos jugados entre Portugal y España—nos dice—y nunca he visto a la selección española hacer un partido tan completo como el del pasado domingo. La delantera, sobre todo, ha realizado una labor extraordinaria, a pesar de que los interiores, especialmente Regueiro, dejaron abandonado completamente a Lángara; pero éste se dio cuenta de ello y comenzó a abrir el juego a los extremos, para luego lanzarse al remate, con el resultado de todos conocido.

—Así que los interiores... —En Chacho es disculpable; yo conozco el juego de este muchacho y siempre lo hace en compenetración con el extremo; pero Regueiro— que a Elícegui le sirve en bandeja— no cedió a Lángara un sólo balón en toda la tarde. Es decir, le envió dos pases, de esos pases que se llaman vendidos. No fué obstáculo para que el delantero centro ovetense triunfara en toda la línea. Así lo comprendió el público, que le paseó en hombros después de terminado el encuentro, en compañía de Gorostiza, que es tuvo formidable, y Regueiro, que también hizo un gran partido, aunque yo creo que fué superado por Chacho.

—¿Y Vantolrá? —Bien; un poco nervioso, al principio, sin duda alguna por la campaña en contra hecha por la prensa madrileña con anterioridad al partido. Hizo cuatro o cinco jugadas en las que demostró su clase insuperable. Si yo fuera seleccionador, no cambiaría esta delantera, salvo en el caso de que Iraragorri curase de la lesión, para colocar al bilbaino en lugar de Luis Regueiro, dejando los demás puestos tal cual están, pues Chacho me parece insustituible.

—¿Los medios? —El más destacado, desde luego, ha sido Cilaurren; hecho un jabato en todo el partido. Tuvo a su cargo el ala peligrosa del contrario y la anuló completamente; jugó en el ataque haciendo magníficos cambios a Gorostiza, cortó hasta lo incortable e hizo de tercer defensa. Marculeta con mucha movilidad y Fede cumplió. Y el trío defensivo muy bien, tanto Zabalo como Quincoces. Zamora con poco trabajo.

—Dicen que Zabalo... —No hay que hacer caso de la crítica madrileña. Están deseando que vuelva Ciriaco; pero no lo lograrán, porque Zabalo es un gran defensa y García Salazar lo sabe. Y como el seleccionador nacional

no se deja coaccionar por nadie... —¿Es cierto que Lángara se mostró miedoso? —Ya lo he leído en la "Hoja Oficial" de Madrid; pero eso es un cuento. Lángara hizo que el público recordara la furia española; había que verle cómo se metía por los medios y defensas. El se atrajo la atención de todos los contrarios, y a poco de comenzar el encuentro, medió equipo portugués se dedicaba sólo a Lángara. Así Chacho y Regueiro tuvieron campo libre para jugar lo que les vino en gana.

—¿Los portugueses? —Qué iban a hacer los pobres, sino capear el temporal como buenamente pudieron. De todos los encuentros que les he visto jugar—

que han sido los que disputaron a España— este fué el peor. Claro está que a ello contribuyó la magnífica actuación del conjunto español.

—¿Habrá modificaciones en Lisboa? —Ningún jugador español merece ser sustituido. Ahora que, si Chacho no pudiese jugar, es casi seguro que se alineará Herrerita. Y entonces... Herrerita-Lángara... Nada, que se repite los nueve, aunque Regueiro siga "vendiendo" a Lángara.

Y aquí queda, lector, sentada la opinión de un viejo aficionado al fútbol, que, a pesar de llevar muchos años viendo correr tras del pelotón, no llegó a ser experto. R. VAZQUEZ-PRADA.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

El equipo nacional español está compuesto por vascos, catalanes y un gallego. Todos separatistas.

A Royo Villanova no le gusta el fútbol; lo aseguramos.

El público de Chamartín sacó a Gorostiza y Lángara en hombros. Con Regueiro cargaron los socios del Madrid, dicen las malas lenguas.

Lo que el domingo puede suceder en Lisboa:

Que Regueiro se equivoque y le dé un pase a Lángara.

Que Monreal aprenda a emplear la palabra "arlete".

Que Zamora haga una parada.

Que el equipo portugués juegue con once jugadores.

Que el "spkear" diga quién marca los goles.

Que digan que Lángara marcó un tanto que hizo Regueiro.

En fin, puede suceder también que algunos críticos madrileños den jabón a un jugador... sin pasar factura más tarde.

FIGURAS DEL DEPORTE.



Lángara delantero centro internacional, que el pasado domingo marcó cinco tantos de los nueve que España logró en su encuentro contra Portugal. La prensa madrileña atacó duramente al delantero ovetense a pesar de la lucida actuación de éste. De ello tiene la culpa el que Lángara haya demostrado ser más jugador que los plumíferos de la capital de España. (Foto Mendía)

LEA USTED "REGION"

VICENTE TRUEBA SE HA CASADO

SANTANDER.— La ceremonia religiosa se efectuó a las once de la mañana del lunes acompañados en tan solenne acto muchos amigos y deportistas, venidos de diferentes puntos de la provincia, como manifestación de simpatía, sin faltar los de la localidad, en la que cuenta con muchos amigos.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Victorina Bedia, hermana de la novia, y el joven deportista José Trueba, hermano del contrayente.

Después de la ceremonia reli-

El "spkear" que intentó informarnos del partido Portugal-España no dijo qué jugador había lanzado el penalty.

No hizo falta. En cuanto dijo que había sido tanto ya supimos que el verdugo fué Lángara. Como también supimos que no era Luis Regueiro.

Venidos a dejar ya a Luis Regueiro, porque cualquier día puede jugar el Madrid en Buenavista—todo puede ser—y el público de la capital asturiana va a abuchechar al gran jugador irunés...

...Y no queremos que se nos "cargue con el muerto".

El Racing de Sama ha vencido al de Mieres en el Batán. Lo sentimos... por la Sportiva.

Teo ya no quiso jugar el domingo con el Rosal. Hace días le dijeron que jugaba mucho... y el muchacho se lo creyó.

Al parecer, la derrota del equipo portugués causó mala impresión en Lisboa. No vemos el motivo.

Quien más méritos hizo para que España venciese a Portugal ha sido el gallego Chacho. El fué quien marcó el primer goal. ¿Qué hubiera pasado si Chacho no llega a marcar? Como da la casualidad de que el primer goal no lo marcó ninguno de los otros, el partido hubiera terminado con el empate a cero, porque para empezar a contar se empieza por uno. Y no habiendo uno no puede haber dos... Y vaya lío que nos armamos.

Pues ahí tienen ustedes? Portugal perdió por nueve a cero un partido que tuvo empatado...

Y ahora a esperar a ver qué pasa en Lisboa. A lo mejor se equivocan los "expertos"... y pierde Portugal.

giosa, fueron invitados los concurrentes a un suntuoso banquete, ofrecido por los padres de la contrayente.

La feliz pareja partió ayer tarde para París, Bruselas, Italia y otras poblaciones del extranjero. Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándoles toda clase de satisfacciones en su nuevo estado.

CAMPOAMOR
belliosa comedia musical de bellas y melodiosas canciones, con TRUDE BERLINER.
1000 MARCOS POR UNA NOCHE

TORENO
A las 7 y cuarto y 10 y media, CARLOS GARDEL con GOYITA HERRERO reaparecen en la comedia musical de ambiente hispano-argentino **ESPERAME**

JOVELLANOS
Hoy, a las 7 tarde y 10 y media, LUCIEN MURATORE en la comedia dramática **PAPA** El triunfo de la Justicia y de la verdad. Con VERA KERONE.

Texto del decreto autorizando el aumento en las tarifas de ferrocarril

Información comercial y financiera

FUE LEIDO AYER TARDE EN LAS CORTES

Casas útiles, entretenidas y curiosas

MISCELANEA DEL DIA

EL MERCADO SIGUE RESISTIENDO

84,65; Id. 6 por 100, 97; 6 por 100 1932, 98,50; 5,50 por 100 1932, 104,50 Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 84; Marruecos, 83.

Un quince por ciento más sobre las tarifas máximas

MADRID.— El ministro de Obras públicas ha leído ayer tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

La marejada en el campo social no lanza salpicaduras

MADRID.— Sigue resistiendo el mercado; del lunes al martes no se aprecian variaciones sensibles en la marcha de los distintos sectores. Únicamente cabe reseñar esta reafirmación de la tendencia. Esta consolidación en medio de la marejada en que se agita el campo social.

Ni las salpicaduras de este oleaje llegan al mercado. Todos los comentarios giran en torno a esta cuestión: la huelga de Artes Gráficas y, sobre todo ello, la normalidad con que el día se desarrolla. Mediada ya la sesión, llega al mercado la noticia del acuerdo del Gobierno en relación con el problema de los ferrocarriles. La noticia, recibida de modo esquemático, no acaba de complacer y se produce una ligera distensión.

Pero con esto no queda desbaratada la tónica general del día.

Para fondos públicos la característica de resistencia es la que mejor les cuadra. A los cambios del día anterior se repiten las operaciones en casi todas las clases. La variación que más se acusa es la del Amortizable 3 por ciento de 1928. En alza veinte céntimos. Para las demás clases no hay nada destacable.

Lo más notorio del sector de Valores del Estado corresponde a los Bonos oro, que abren con dinero a 227,50 y queda papel a 228,50.

Para Bancos quedan abandonadas las acciones de Río de la Plata. En Rif hay muy poco movimiento; apenas se oyen cambios. Queda papel a 307 y dinero a 305.

La efervescencia está— como en días anteriores— en el corro de ferros. Por la mañana, el mercado se contenta con mantener los precios del día anterior; todo es expectativa. Por la tarde, abren con idénticas posiciones; había dinero a 236,50 para Alicante. La noticia referente a las tarifas animaron un poco el corro y quedaron a 236,75 por 236,25 los Alicante, y los Norles a 262 por 261.

Acciones.— Banco de España, 550; Español de Crédito, 190. Cha de, contado, 342,50; Mengemor, 152; Unión Eléctrica, 110; Telefónica, preferente, 107,50; Rif Nominativas, 240; Felguera, contado, 40; Guindos, 245; Petróleos, 123,50 Tabacos, 199; M. Z. A., contado, 235,75; Fin corriente, 237; Metro, 125,25; Norte, contado, 262; fin corriente, 262,50; Madrileña de Tranvías, 103; Española de Petróleos, 26,50; Explosivos, contado, 671.

Obligaciones.— Alberche 1931, 96; Gas Madrid, 106; Unión Eléctrica 6 por 100 1927, 103; Telefónica, 91,60; Norte, primera, 56; Alsasúa, 66,25; Pamplona, 53,75; Valencianas, 84,75; Alicante, B, 63,75; Metro 5 por 100, B, 92; 5,50 por 100, 97; Azucarera sin estampillar, 78,50; Id. Bonos interés preferente, 60,25; Española de Petróleos, 84,25; Asturiana 1919, 90,50; 1929, 87; Peñarroya, 81,75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45; ídem suizos, 238,02; Belgas, 176,62; Liras, 63,40; Libras, 37,55; Dólares, 7,39; Marcos oro, 2,99; Escudos portugueses, 34,65; Pesos Argentinos, nada; Florines, 4,96; Coronas noruegas, 1,89; Checas, 30,60; Danesas, 1,67; Suecas, 1,93.

LA POLICIA BUSCA A OCHO EVADIDOS DE LA CARCEL

Detención de varios sujetos complicados en la evasión

BILBAO.— La Policía sigue trabajando activamente en la persecución de los ocho presos que se evadieron de la cárcel de Larriaga. Se han practicado algunas detenciones de individuos sujetos complicados en la evasión. El nuevo director de la cárcel, señor Cadenas, ha visitado al gobernador para darle cuenta de las medidas que ha adoptado para que no se repitan estos hechos.

Artículo primero.— Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de 15 % sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de 26 de diciembre de 1918. Este aumento sólo regirá hasta que las Cortes dicten la disposición legal que ha de definir la situación jurídica de las Compañías concesionarias de ferrocarriles en su relación con el Estado.

Artículo segundo.— Las Compañías de ferrocarriles que sean para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevará una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de sus tarifas. Los ingresos se dedicarán a cubrir el déficit de explotación de las líneas y el servicio normal de obligaciones en circulación. El exceso de rendimiento de las tarifas que pueda ser producido como consecuencia del aumento del autorizado ingresará en el Tesoro en concepto de depósito en cuanto su importe rebase de la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Artículo tercero.— Las cantidades que debe percibir el Estado en concepto de impuesto de transportes se determinarán aplicando el nuevo precio de éstos el tanto por ciento que corresponderá a las disposiciones fiscales vigentes.

Artículo cuarto.— Dentro del plazo máximo de dos meses contados desde la publicación de esta ley el gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las compañías concesionarias de ferrocarriles y de coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea.

Horóscopo de hoy

Las personas nacidas en tal día como hoy tendrán gran afición al lujo, a los placeres, al juego y a la ostentación.

Realmente hay días fatales para nacer; sin duda éste es peor que el anterior con haber sido 13 y martes.

Plato del día

Arroz con camarones.— Se escoge una libra de buenos camarones, los que se ponen después de bien lavados, a cocer con agua y sal; cuando estén, se hajan del fuego y se pelan guardando el agua en que se han cocido. Se frie en una tartera con aceite o manteca, cebolla picada, ajíes, dos dientes de ajo y tomate, con unos granos de pimienta y hojas de laurel; una vez frito, se rehoga en esta salsa una libra de arroz bien limpio y lavado, añadiéndole unas hebras de azafrán disueltas en agua caliente; cuando se ha sofrido bien se le agrega los camarones que antes se han cocido y el agua o caldo de los mismos. En España el camarón antillano debe sustituirse con langostinos.— (Receta antillana).

Curiosidades

Cunas eléctricas.— Uno de los últimos adelantos en la colección de aparatos del hogar es la cuna eléctrica.

Se trata de una cuna ordinaria puesta en comunicación con un motor, que la hace moverse al apretar desde distancia un botón.

La transmisión se hace sin ruido, y una vez dormido el pequeño ocupante de la cama vuelve a quedar ésta en reposo con solo cortar la corriente del motor.

Esta cuna evita muchas molestias a los padres, que pueden accionarla desde la cama durante la noche o desde cualquier otra habitación de la casa durante el día, sin tener que atender a su vástago abandonando otras ocupaciones.

Estos motores ya preparados para funcionar se venden muy baratos, y el coste de la corriente que consume no es tampoco cosa de consideración, poniéndose así este invento al alcance de las gentes modestas; que son quienes pueden necesitarlo más para poder trabajar y atender a su prole.

Los locos aumentan de día en día.— Los doctores afirman que la

Humanidad aumenta cada día número de sus locos, siendo muchos más hoy que lo que hace algunos años.

La complicación de la vida moderna y las enfermedades cada día más grande la cifra de personas que pierden la razón.

Según el doctor David Searles de Nueva York, conocido médico, de seguir en esta proporción el aumento de locos, en el año toda la Humanidad lo estaría habiendo ni un cuerdo para ararlo.

Un chiste

—Pero, ¿usted me llama serio en serio o en broma?

—En serio.

—¡Ah, bueno!... Porque el vierto que yo no admito bromas.

El tiempo

Cielo nuboso, lloviznas

lluvias

MADRID.— El parte meteorológico facilitado por el Observatorio Meteorológico Nacional es así:

El centro de la borrasca Europa pasa al mar del Norte se extienden las presiones por todo el continente europeo el Sur de Irlanda aparece un núcleo borrascoso. Las nubes altas del Atlántico cubren Sudoeste de las Azores, Noroeste de Escandinavia y llueve en Irlanda y Norte de Francia.

Continúa el mal tiempo en España. Ha llovido en todas las regiones. En el litoral del Mediterráneo apareció ayer el cielo menos nubes.

Tiempo probable en toda España: Cielo muy nuboso, lloviznas y lluvias.

Temperaturas extremas: La mínima, de 2, en Alicante y Segovia, de 19, en Alicante y Madrid. Máxima, 9; mínima, 1.

En Oviedo

Presión atmosférica, 729,1. Temperatura máxima, 9,2. Idem mínima, 4,2. Lluvia, 7,8.

En Gijón

Aumentó el furioso temporal en estas costas. El puerto permaneció cerrado desde el anterior, no efectuándose ninguna salida alguna de buques. En Gijón como en el Musel, las fuertes reforzaron amarras de furia de la marejada.

Soplaron vientos del Oeste en pañados de frecuentes chubascos. El barómetro subió, marcando a las 7 de la tarde 755 milímetros. El pronosticador Lambrecht aconseja que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía:

Bajas presiones entre Irlanda y Dinamarca, Golfo de Gibraltor y Golfo de León. Altas en el Sudoeste de Azores al Oeste de Canarias. Probable aguacero en Cantabria y costas de Asturias. Cielo nuboso y algo de lluvia. Cielo nuboso y algo de lluvia en las costas Sur. Cielo nuboso en las costas levantes.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrar a diario en nuestra sección

Anuncios por Palanca

NO DEJE DE CONSULTAR

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— Serie F, E, D, C, B y A, 70; G y H, 68.

Exterior 4 por 100, 83,50.

Amortizables.— 4 por 101, 80,75; 5 por 100 1900, 94; 5 por 100 1917, 89,95; 5 por 100 1926, 100,35; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,50; Id., con impuesto, 87,85; 3 por 100 1928, 74,10; 4 por 100 1928, 88,50; 4,50 por 100, 94; 5 por 100 1929, C y B, 100,20. A, 100,75.

Bonos oro, 227,50.

Tesoros, 102,40.

Ferrovial 5 por 100, 99,25.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100, 89,60.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914, 74; 1929, 69,50; Interior 1931, 84.

Garantía del Estado.— Hidrográfico del Ebro, 5 por 100, 78,50; Trasmontana 1926, 88,25; Tánger-Fez, 85.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 88,25; 5 por 100, 95; 5,50 por 100, 102,35; 6 por 100, 104; Crédito Local, 6 por 100, 88,65; 5,50 por 100, 82; 5 por 100 Interprovincial,

EPISODIOS DE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Incendian un paquete de ejemplares de "El Debate" en Mieres

Los autores del hecho son socialistas

MIERES.— Ayer por la mañana, a la llegada del correo procedente de Madrid, se apoderaron de un paquete de ejemplares de "El Debate" y los llevaron a la Casa del Pueblo.

Poco después les ponían fuego en mitad de la calle de Manuel Llana.

Enterado el hecho el gobernador civil dió órdenes para proceder a la detención de los autores de esa represalia, ingresando en los calabozos municipales a disposición de dicha autoridad.

Es lamentable tener que registrar estos hechos y sobre todo, tratándose de elementos afectos a un partido cuyo órgano en la prensa no dejado de publicarse al igual que "El Debate", y a nadie se le ocurrirá, hoy, a la llegada del paquete hacer arder a "El Socialista", lo que, condenaríamos con idéntica energía con que protestamos del hecho inculcable realizado con el paquete de "El Debate" en Mieres.

Prieto lleva "El Liberal" en camioneta a venderlo a Madrid

Se aprovecha de la huelga para enriquecerse

BILBAO.— "La Gaceta del Norte" publicaba ayer en primera plana un suelto explicando a sus lectores la finalidad del viaje de Prieto, hecho a Bilbao a donde llegó el sábado por la noche, hos pedándose nada menos que en el Hotel Carlión. Se creía obedecía al deseo de preparar a las masas obreras para algún movimiento semejante al de Madrid de la huelga gráfica, pero ha resultado que vino, por el contrario, a romper la huelga de Madrid llevando allí "El Liberal" de Bilbao que es de su propiedad, en una camioneta, para venderlo en dicha capital mientras dure la huelga de los del Arte de Imprimir. La camioneta que ha contratado hará su primer viaje y llevará más de cien mil números de "El Liberal".

Comenta "La Gaceta" el hecho de que después de haber predicado la revolución y llevar a los obreros a la huelga se basa en ellos para enriquecerse, haciendo un negocio a costa de sus obreros.

El Gobierno acuerda elevar las tarifas ferroviarias

En el Consejo celebrado en Palacio se trataron asuntos de trámite

El ministro de Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas para impedir la transgresión de la ley. Restablecimiento de los cursillos de instrucción

MADRID.— A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado. La reunión terminó después de la una y media de la tarde. El señor Lerroux fué el primero en salir. Dijo a los periodistas que no podía comunicar muchas noticias, ya que el Consejo se había dedicado en su mayor parte a tratar de asuntos de trámite y cuestiones de poco interés, de las cuales el ministro de Trabajo da cuenta.

—Hay una cosa importante—dijo— es que el Gobierno ha acordado por unanimidad presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación, que fué el último en salir, habló de los conflictos sociales planteados.

(Sus declaraciones van en otro lugar del presente número.)

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente noticia:

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo un detallado informe sobre política nacional e internacional y después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

Presidencia.— Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña sobre adaptación de los servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

Resolviendo la competencia en la Auditoria de Guerra y el Juzgado de Primera instancia de Larache, por fingimiento de firma.

Expediente sobre adaptación de servicios relativos a Tribunales de menores.

Gobernación.— El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que en general es satisfactorio. Asimismo puso en conocimiento el Gobierno las medidas adoptadas para evitar cualquier transgresión con motivo de los conflictos sociales en curso.

Comunicaciones.— Decreto jublando, con haberes de jefe superior de Administración civil al funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos don Raimundo Pelayo.

Obras públicas.— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la elevación de las tarifas ferroviarias.

Instrucción Pública.— Autorizando al ministro para restablecer los cursillos dentro de las localidades e introduciendo las modificaciones que estime oportunas.

Otro creando un Patronato en el cargo de la conservación y protección de los jardines de España.

Otro creando el Museo del Comercio.

Aprobando el reglamento de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Industria y Comercio.— Decreto expediendo certificación de origen para el despacho en las Aduanas de mercancías sujetas a régimen de contingentes.

Varios ascensos de Ingenieros.

Trabajo.— Expediente prorrogando la moratoria concedida por la Sociedad anónima de Urbanización y construcción de Sevilla.

ROMPEN LAS LUNAS DE UN COMERCIO A PEDRADAS

Se apoderan de casi todos los generos

MADRID.— En una tienda de comestibles de la calle de Alonso Heredia, 9, propiedad de doña Nicolasa Ortega, se presentó ayer mañana un grupo de individuos, los cuales arrojaron piedras contra las lunas de los escaparates y se apoderaron de casi todos los generos que habia. Luego se dieron a la fuga, sin ser molestados por nadie.

vicio Agronómico Nacional.

Aprobando el reglamento para la reorganización y funcionamiento del Fomento del cultivo algodonero para la ejecución del decreto de 19 de enero de 1934.

Estado.— El ministro dió cuenta de los asuntos internacionales actuales y de las negociaciones en curso con el Uruguay y otros Estados.

Los periodistas acuerdan constituirse en Sindicato Autónomo

Detalles de la venta de "El Debate" en provincias. Comentarios en el Congreso a la salida de "La Epoca"

MADRID.— La noticia de que la Agrupación de periodistas afecta a la U. G. T. iba a unirse al conflicto de Artes Gráficas ha servido para llevar a la práctica la idea de fundar un Sindicato Autónomo, ajeno a toda influencia socialista.

Han terminado ya los trabajos preparatorios y quedó constituida la Junta directiva.

ALGUNOS INCIDENTES:
BILBAO.— Esta mañana, a la llegada de los periódicos de Madrid, se produjeron algunos incidentes. Estos se limitaron a la venta de "El Debate", pues la de "El Socialista" no fué molestada.

En el Arenal Gran Via y algún otro punto, varios individuos arrebataron los paquetes a los vendedores y los prendieron fuego. Por lo demás, la venta de "El Debate" ha constituido un rotundo éxito.

El gobernador ha dado órdenes para garantizar la venta de periódicos, sean los que sean.

Con motivo de los incidentes mencionados se practicaron ocho detenciones. El gobernador dijo que a los detenidos se les impondrá una multa y que estaba dispuesto a cortar estos incidentes por todos los medios a su alcance.

EJEMPLARES AL RIO:
SAN SEBASTIAN.— Al pasar por el puente de María Cristina uno de los carros que conducían los paquetes de "El Debate", varios individuos se apoderaron de algunos ejemplares y los arrojaron al río Urumea.

VENTA TRANQUILA:
CARTAGENA.— Los ejemplares de "El Debate" se han agotado a poco de llegar. La venta se efectuó por las calles, sin incidentes.

"EL DEBATE", AGOTADO EN LEON:— "El Debate" se ha vendido normalmente, agotándose todos los ejemplares con gran rapidez. La publicación del periódico ha causado muy buena impresión.

EJEMPLARES QUEMADOS:— Se ha quemado un ejemplar de "El Debate" en LERIDA.

Se ha extendido la huelga, cerrando los cafés y "bares". La circulación rodada ha quedado bastante restringida, no obstante funcionan los autobuses protegidos por la fuerza pública.

Se han puesto adoquines en la carretera para paralizar la circulación. También han parado los talleres de los FF. CC del Norte y no han abierto esta tarde los Bancos.

A última hora los grupos han disminuido. Siguen vigilados los sitios estratégicos.

Por la mañana fueron destruidos algunos ejemplares de "El Comercio de Lérida". Lo propio sucedió con unos paquetes de "El Debate", llegados en el expreso.

Se han practicado algunas detenciones.

NO HAY NECESIDAD DE VOCEAR:— En CUENCA.

A la llegada de "El Debate" fueron los ejemplares arrebatados por el público de manos de los vendedores, no habiendo necesidad de vocearlo por las calles. Muchas personas se han quedado sin poder adquirirlo.

"EL DEBATE", EN BARCELONA:— Con extraordinaria rapidez se agotaron los números de "El Debate", que se pusieron a la venta. En Las Ramblas se formaron colas ante los quioscos que le vendían.

LA VENTA DE "EL SOCIALISTA":
MADRID.— Cerca de mediodía elementos socialistas se pusieron sin autorización del Gobierno a vender el periódico suyo en la calle. Con este motivo hubo algunos incidentes entre elementos de uno y otro bando, sin que revistieran importancia.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS:
MADRID.— Toda la atención de la Cámara estuvo concentrada en el salón de sesiones, especialmente desde que se planteó el debate

Optimismo del ministro de Gobernación ante los conflictos sociales

Está satisfecho de la nota de civismo dada por el pueblo.—Motivos de su intervención en el conflicto de Artes Gráficas

IMPORTANCIA DE LA RECOGIDA DE ARMAS

MADRID.— Al salir el ministro de la Gobernación del Consejo dijo a los periodistas que se encontraba muy satisfecho de la nota de civismo que había dado el pueblo de Madrid con motivo de los conflictos pendientes. También elogio los términos ponderados en que se han publicado los periódicos "El Debate" y "El Socialista", cuya venta se ha efectuado sin incidentes.

El ministro de la Gobernación fué interrogado sobre la huelga de Artes Gráficas y dijo que se encontraba en el mismo estado, sin que hasta la fecha haya recibido el escrito que se anunciaba a la Federación de Empresas periodísticas.

—He de hacer presente—añadió— que el hecho de que yo haya intervenido en estos conflictos no ha sido mas que por no aparecer inhibido en la solución de los mismos. Yo me limito a hacer que se cumpla la ley.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Respecto a la huelga de la construcción dijo que había leído que en la mañana de hoy se llegaría a una solución, pero parece que al tener conocimiento los obreros de la fórmula propuesta por el gobernador y de los acuerdos tomados ayer por la Patronal, surgieron entre ellos algunas dudas, muy naturales, que una vez aclaradas podrán dar fin a este conflicto.

Estas dudas se refieren al ejercicio de los derechos de los pa-

sobre el conflicto de Artes Gráficas.

Los comentarios en los pasillos fueron también exclusivamente sobre la huelga de periódicos. Los diputados indagaban de los periodistas noticias sobre el estado del conflicto y de su pronta solución. Al tenerse conocimiento de que había salido también "La Epoca", muchos diputados y periodistas abandonaron el Congreso con objeto de comprar el periódico. Se hicieron comentarios muy elogiosos para este periódico de la tarde, que a pesar de la huelga había logrado salir a la calle.

A última hora se veía "La Epoca" en manos de muchísimos diputados. Algunos comentaban el discurso del diputado socialista señor Lamóneda, interpretándolo en el sentido de que la Federación Gráfica tenía muy pocas esperanzas de ganar la huelga y de ahí que mostraran gran empeño en no considerar rotas las negociaciones y que, por el contrario, estaban dispuestos a llegar a una solución proponiendo de mediador al Gobierno.

La huelga forzosa de los periódicos tuvo muy mal ambiente entre los diputados, quienes encontraban que había sido mal planteada y peor enfocada desde el momento en que la Federación Gráfica hizo excepción de "El Socialista", atendiendo a miras partidistas.

Como la sesión se prolongó hasta hora más avanzada que de costumbre, los diputados se apresuraron a abandonar el Congreso sin detenerse a hacer comentarios.

tronos que no tienen que ver con el conflicto en sí. Tanto en unos como en otros veo buen espíritu y deseos de llegar a una solución.

SIN NOVEDAD EN PROVINCIAS

De provincias las noticias que tengo son satisfactorias. Incluso de Barcelona, donde hubo anuncio de huelga general, pero como consecuencia del contrapeso ofrecido por otras organizaciones ha fracasado. Ayer fué un día positivamente tranquilo y esta tranquilidad se acusa más cuando hay conflictos graves pendientes.

Dijo después que aunque la cosa no tenía gran interés un servicio prestado por la policía de Castro Urdiales, a consecuencia del cual fueron detenidos unos individuos que al parecer se proponían efectuar un atraco a un Banco.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Por los telegramas que voy recibiendo se evidencia claramente la importancia que tiene la recogida de armas, lo que acusa una gran tranquilidad. También estos efectos se reflejan en el nombramiento de delegados gubernativos por el Gobierno. Estos nombramientos no quiere decir que se vaya en contra de la autonomía municipal, sino que son un precepto de la ley de orden público que se pone en vigor cuando el Gobierno por la situación política lo considera preciso. Los alcaldes siguen con la función administrativa, pero el Gobierno considera interesante separar esta función de la policía gubernativa. Los alcaldes de Jaén han protestado de estos nombramientos diciendo que los socialistas en la provincia de Jaén son la mejor garantía del orden público desde la implantación de la República. Y yo, he contestado que en este caso son las garantías.

EL MINISTRO OPTIMISTA

Terminó diciendo, como respuesta a preguntas de los informadores, que él se sentía optimista en cuanto a la solución de los conflictos sociales pendientes, a lo que contribuía el haber visto que el principio de autoridad está incrustado tanto en unos como en otros.

RESTAURACION DE UN TEMPLO INCENDIADO

Continuos donativos del vecindario

SEVILLA.— Los vecinos de Real de la Jara, cuyo templo fué incendiado por unos salvajes, han logrado recaudar la cantidad suficiente para reconstruir el templo. Se reciben continuos donativos.

Comenzó a discutirse en el Congreso el dictamen sobre construcciones navales

MADRID.— Comienza la sesión de Cortes a las cuatro y veinticinco, presidida por el señor Alba. Animación en tribunas. Pocos diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Orden del día

Leída y aprobada el acta, se pasa al orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor HUESO (popular agrario) para que se dé valor de ley a la disposición que obliga a los importadores de gasolina y benzoles a mezclar un cuarto por ciento de alcohol absoluto.

Otra del señor ALONSO (socialista) cediendo al Ayuntamiento de Santaña el edificio denominado Cuartel de San Miguel.

Se aprueba definitivamente la ley que reduce a uno el plazo de dos años para la aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Las construcciones navales urgentes

Se pone a discusión el dictamen sobre construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor ROMERO (agrario), que la Comisión no acepta, y su firmante defiende.

Declara que no se advierte la urgencia de las construcciones.

El paro obrero existe en muchas provincias, pero solamente se alivia ahora en algunas costeras, a las que van a mandarse nada menos que ochenta millones de pesetas. (Entran los ministros de Guerra, Marina, Gobernación y el jefe del Gobierno.)

El ministro de MARINA replica, declarando que es forzoso dar trabajo a los obreros de los astilleros privados.

El señor CARRANZA (Renovación Española): ¿Y los de La Carraca?

El MINISTRO: Los de la Carraca están militarizados, y comen siempre, trabajen o no.

Declara que no se trata solamente de apaciguar el paro sino de cumplir un plan elaborado de antiguo y conservar un personal especializado. (Entran los ministros de Trabajo y Agricultura.)

Rectifica el señor ROMERO diciendo que los obreros especializados los hay en todas las industrias sometidos a paro forzoso.

El MINISTRO explica cómo la construcción de submarinos, la principal parte de las nuevas construcciones, da trabajo a multitud de grandes industrias nacionales, siendo una parte mínima la que en los arsenales del Estado se construye.

El señor ROMERO retira su voto.

VOTO DEL SEÑOR CARRANZA

Hay otro del señor CARRANZA, en el que se pide la concesión de algunas construcciones a las factorías de la casa Echevarrieta y La Carraca, y se combate la construcción de los submarinos del tipo "D-1", por considerar que son de un tipo nuevo no garantizado y no adecuado para el programa naval de España. Su construcción supondría una pérdida de 52 millones, a juicio del orador.

Relata el señor CARRANZA episodios impresionantes del hambre que se siente en Matagorda y La Carraca por falta de trabajo en los arsenales. (El orador habla en voz baja y se traslada a la tribuna de secretarios, ante el micrófono. Entran los ministros de Comunicaciones e Industria.)

Termina protestando de que el señor Pérez Madrigal dijera el otro día que no concurría asiduamente a las reuniones de la Comisión. (Aplausos.)

La minoría agraria se opone a que se dé un monopolio a la Constructora Naval

La mayor parte de su capital está aportada por extranjeros.-Maura estima equivocado confundir la reconstrucción del poder naval con el paro obrero.-Se trata en la Cámara del conflicto de Artes Gráficas

OVACIONES A SALAZAR ALONSO AL DEFENDER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El señor PEREZ MADRIGAL explica lo que el otro día quiso decir. En términos de gran respeto para el señor Carranza, confiesa que él no sabe una palabra del problema, pero dice que el señor Carranza lo conoce desde la lejanía y se propone solamente debilitar al Gobierno. (Rumores.) Declara que sería ignominioso hacer barcos de guerra solamente por acallar el paro y el hambre. Los barcos se construyen con una emoción militar, aptos para el combate.

El señor MORENO HERREIRA (independiente): No pensaba así el ministro cuando dijo que él pensaba en el "Méndez Núñez" para entrar en combate. (Grandes risas.)

El ministro de MARINA: Un republicano no puede tener ideales de guerra.

Asegura el señor PEREZ MADRIGAL que si el señor Carranza fuera ministro no encargaría ninguna obra a la Cámara. ¿La Cámara puede construir algo?

El PRESIDENTE: La pregunta es una figura retórica. (Risas.)

Asegura el señor PEREZ MADRIGAL que si se quiere poner en marcha La Carraca hay que gastar cuarenta y tres millones.

El señor CARRANZA: Y medio. (Risas.)

El señor MADRIGAL: Eso no lo invento yo. Lo dicen los informes privados de la misma Marina de Guerra.

Sigue diciendo que el Estado, convencido de su capacidad actual, aceptó a la Sociedad Española de Construcción Naval, factoría modelo extendida por toda España. A este instrumento apto, deben darle todas las construcciones. Si no se hace así es como si en un regimiento se entregan los fusiles averiados, no al armero, sino a los cerrajeros de las esquinas. (Rumores.)

El Estado hace bien en proteger la Sociedad pujante, ágil y moderna, no creada ciertamente por la República.

Las minas y los torpedos podrán construirlos ella de manera útil, libre del afán particularista, de un lucro que se agita entre los arsenales militares.

Interrumpe el señor MAURA (D. Honorio) y el señor MADRIGAL dice: A su señoría le he admirado muchas veces en la Comedia. (Risas.)

Sostiene que los submarinos nuevos ofrecen todas las garantías.

El señor CARRANZA: No está probado el ya construido, y como todos los inventos, puede salir mal o bien.

El Sr. MADRIGAL: No es un invento. La inventó hace mucho tiempo Isaac Peral.

Un DIPUTADO de la comisión dice: Su Señoría Sr. Carranza ha estado toda la tarde desprestigiando a los ingenieros navales con esas dudas sobre la aptitud de los submarinos.

El Sr. CARRANZA: No es eso lo que yo he querido decir.

El Sr. PEREZ MADRIGAL sostiene que los submarinos son probados por el Estado antes de aceptarlos, de modo que no debe perderse el tiempo en la formación de escuadra que puede necesitar para el futuro la España nueva.

Rectifica el Sr. CARRANZA. Niega que él ataque a la Constructora Naval. Lo que ocurre es que no hay por qué darle todas las obras a esta entidad. Tampoco pone nadie en duda los conocimientos de los marinos españoles, entre los cuales el Sr. Carranza se ha contado.

EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS

LISTAS: —: —: —: —: —:

El Sr. PRIETO explica el voto de la minoría socialista. La alusión que hoy pone la Cámara justifica que él pidiera el aplazamiento de el debate en la última sesión de la Cámara. Ellos votarán hoy con el Sr. Carranza, olvidando particularismos de Cádiz y aun de Bilbao, cuya ría supone la mayor industria naviera.

Declara que el contrato con la Constructora, nacido de la ley Ferrandi, no significa el monopolio de esta sociedad para todas las construcciones bélicas. Declara que no tiene nada que decir contra la competencia de esa empresa, pero no conviene exagerar sus méritos, porque se desconocen los de las otras constructoras particulares, todas ellas de mayor historia que la Constructora.

Recuerda que fueron los astilleros del Nervión los que construyeron el "Infanta María Teresa", el "Colón" y el "Oquendo", unidades espléndidas, aunque las persiguiera la desgracia. La mano de obra inglesa que para hacerlas se trajo fué rápidamente absorbida por los obreros españoles.

Recoge también la indicación de que el "D-1" aún no está probado. Ese arma delicadísima submarina no será probado hasta 1935 y no es ciertamente un acierto encargar dos submarinos más.

El Sr. OSHEA (Renovación Española) apoya el voto del señor Carranza, pero declara que los astilleros de Vigo están capacitados para construir los cañoneros que en el proyecto se les asigna.

Un MIEMBRO DE LA COMISION: Ya se han construido allí barcos iguales para el Gobierno portugués.

El Sr. PRIETO: Y se están construyendo los de Mélico.

OPINION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

El Sr. GIL ROBLES explica el voto de la minoría popular agraria, que votará contra el voto del Sr. Carranza, pero afirman que no puede darse el monopolio a la Constructora Naval. Es problema serio que afecta a la defensa naval. El Gobierno debe pensar que es grave encomendar todas nuestras obras navales a una empresa, cuyos capitales son, en la mayor parte, extranjeros.

Esto acarrea problemas graves, pues podría ocurrir que nuestros barcos tuvieran poca eficacia combativa. Piense el Gobierno si no ha llegado la hora de controlar esas entidades para que la defensa de España no quede en manos extranjeras. (Rumores.)

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO explica la oposición de la minoría agraria.

El Sr. MAURA declara que es equivocado confundir la recon-

strucción del poder naval con el problema del paro. El proyecto actual no es un proyecto del Estado.

El Sr. BOLIVAR declara que votará contra el dictamen, porque los barcos van a dedicarse a la guerra.

El Sr. BESTEIRO declara que no pensaba intervenir en el debate, pero le ha movido a intervenir la alusión a ese plan general de Marina.

El MINISTRO DE MARINA: Hay, efectivamente, un plan. Pero no es de Marina, sino de defensa nacional. El plan es muy anterior a este ministro. El proyecto actual tiene base en los informes del Estado Mayor Central. Explica la tramitación del proyecto en la Comisión de Marina.

Declara que los submarinos en España se han encargado siempre

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Don HONORIO MAURA hace al ministro de la Gobernación una pregunta sobre el conflicto de Artes Gráficas. El asunto tiene importancia grande, pues al amparo de una huelga, la de "A B C", declarada ilegal, se ha ido a una huelga general. Conviene que el ministro declare si esta segunda huelga es legal o ilegal.

El Gobierno debe declarar si ese enviado era de su parte o era un diputado. Ese señor debe explicar los motivos que le movieron a su decisión.

Se habla de la intransigencia del "A B C" y "El Socialista" habla de la voluntad del señorito con su literatura acostumbrada. Que diga el ministro lo que piensa sobre esto. Yo he visto a los obreros ir uno por uno al periódico, llenos de miedo a los socialistas. Si no han vuelto al trabajo es solamente por miedo.

Relata los esfuerzos hechos por el Sr. Luca de Tena para resolver el conflicto. Haciendo notar cómo es la Casa del Pueblo quien mantiene el conflicto.

Denuncia que el "El Socialista" se ha vendido en los puestos en que ha querido, mientras "El Debate", cumpliendo la ley, se ha vendido en los Centros oficiales. (Aplausos.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta. Se congratula del planteamiento del tema. La huelga de Artes Gráficas nació después de agotarse todos los arbitrajes del ministro de Trabajo. El de la Gobernación llamó por separado al Comité de Empresas Periodísticas y al de huelga. Preguntó a la primera si tenían algún pleito pendiente con los obreros. Contestaron que no había ningún pleito general. Todo nació del conflicto de "A B C". El Sr. Luca de Tena declaró, consciente de su derecho, que no se negaba a conversaciones para salvar el interés de los demás.

Los obreros también querían evitar que Madrid se quedara sin Prensa.

Declara que preguntó al señor Luca de Tena sobre la libertad de trabajo y la de asociación. El Sr. Luca de Tena reclamó su libertad de contratación y declaró que no ponía condición sobre la asociación de los obreros en sitio determinado.

Apareció luego un fórmula en

por series de seis. Si los submarinos no reúnen condiciones se pagan.

El Sr. CARRANZA: ¿Quién paga a los obreros?

El Ministro: La Constructora que tiene doscientos millones de capital. Las cosas no se hacen ahora alegremente, como en otros tiempos. (Grandes protestas de los nacionalistas.)

El Sr. GOICOECHEA: El Sr. Su Señoría el debate.

El MINISTRO: Soy como un aeroplano, que al recibir un impacto tienen que descender.

El ministro sigue diciendo que el submarino "D-1", a juicio de los técnicos, será una gloria nacional. Tal vez no conviene a determinadas sociedades.

Reconoce la justicia de los rumores del Sr. Gil Robles sobre intromisión del capital extranjero en nuestra defensa nacional.

El ministro recuerda que, a pesar de los elogios del Sr. Prieto, los barcos españoles construidos en Bilbao fueron destruidos unos instantes en Santiago de Cuba.

Insiste en aceptar la indicación del Sr. Gil Robles, y dice que la Constructora habrá una intervención española.

Reconoce el valor del técnico que aludió el Sr. Gil Robles. Este técnico presentó en Portugal el mejor proyecto y el más económico. Si no fué adjudicado fué por razones políticas.

Se suspende este debate. Se leen unos proyectos de ley de Obras públicas y Justicia.

"El Sol" y el Sr. Luca de Tena declaró que la aceptaba si la aceptaban todas las empresas. Se redactó "A B C" admitía una proporcionalidad de obreros asociados y no asociados. Pero se reservaba la elección de las personas. Los demás obreros exigieron la readmisión de todos los huelguistas, dejando para las vacantes futuras el régimen de proporcionalidad.

En estas condiciones, el ministro ya no podía hacer más que asegurar la venta del periódico, que por sus medios pudiera publicarse. El argumento es sencillo. El Gobierno no podía asociarse a ninguna de las partes.

La teoría de la alteración del orden público no puede ser un táctico para que el derecho se ejerza. El poder público tiene el deber de ampararlo. (Muy bien.) La venta se ha garantizado.

No hubo más que pequeños incidentes. Si hacen falta más precauciones, se tomarán. Todos los periódicos se podrán vender si se publican. No es cierto que "El Socialista" se ha vendido fuera de los Centros oficiales, pero lo hecho en los centros socialistas no en la calle. Declara que como por la Policía el hecho del "bienhechor de la humanidad" y que quiere adelantar la información.

Declara que los huelguistas están dentro de la legalidad y repite que se reserva toda clase de medidas para asegurar la venta y evitar la repetición del conflicto.

Si se solucionara la huelga por todos los periódicos, quedaba patente la responsabilidad de los huelguistas. Será lamentable que no se publiquen periódicos de aquí.

El Sr. MAURA rectifica. Insiste en que es preciso declarar que la huelga es legal, para los efectos de la reclamación de jornales. (Grandes rumores.) Declara que no se garantiza el derecho "A B C". La casa está rodeada de cuadrillas de asesinos y está cayendo obreros, obreros y no señores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que los obreros de "A B C" han cumplido los plazos legales de huelga. La huelga es así y no cabe discutirla. El Gobierno se preocupa de reformar

(Continúa en la página siguiente)

ANUNCIOS OFICIALES

TRIBUNALES

LA HIDRO-ELECTRICA DE TRUBIA, S. A.

TARIFAS que tiene aprobadas y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del Reglamento de 5 diciembre 1933.

ALUMBRADO POR CONTADOR. — Alquiler 1,50 mensuales.

Primer grupo de 5 kw. o fracción, 5,00 pesetas.

Más de 5 kw. hasta 25, cada kw., 0,75 pesetas.

Más de 25 hasta 50, cada kw., 0,65 pesetas.

Más de 50 hasta 100, cada kw., 0,55 pesetas.

Más de 100 kw., 0,50 pesetas.

ALUMBRADO A BASE FIJA En Interiores. Lámparas de 10-15 y 25 vatios: Pesetas, 2,00-2,60 y 3,30.

En exteriores, portales y escaleras: Pesetas, 2,25-2,85 y 3,35.

FUERZA MOTRIZ POR CONTADOR. Cos fi 0,80

Potencia instalada. — Mínimo. — Precio HP hora

Menos de 1/2 HP. Ptas. 10,00; 0,50.

De 1/2 HP y menos de 1 HP. Ptas 15,00; 0,50.

De 1 ídem, ídem 2 HP. Ptas. 20,00; 0,45.

De 2 ídem, ídem 3 HP. Ptas., 25,00; 0,45.

De 3 ídem, ídem 4 HP. Ptas. 35,00; 0,40.

De 4 ídem, ídem 5 HP. Ptas. 45,00; 0,40.

De 5 ídem, ídem 10 HP. Ptas. 60,00; 0,35.

De 10 ídem, ídem 20 HP. Ptas. 100,00; 0,35.

De 20 ídem, ídem 35 HP. Ptas. 150,00; 0,30.

De 35 ídem, ídem 50 HP. Ptas. 200,00; 0,28.

De 50 ídem, ídem 70 HP. Ptas. 250,00; 0,25.

De 70 ídem, ídem 100 HP. Ptas. 300,00; 0,23.

Más de 100 HP. Pesetas 0,20.

Esta tarifa sólo es aplicable para suministros entre siete mañana y seis tarde. Precios y mínimos se recargarán un 20 % si el servicio es permanente y se rebajará un 10 % si se efectúa entre las seis tarde y siete mañana. — Impuestos a cargo del abonado.

Por la Hidroeléctrica de Trubia, S. A. — El Director Gerente, Florentino G. de Artamendi.

Don Luis Fernández Quirós, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia.

CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas son las que la Hidroeléctrica de Trubia, S. A., tiene registradas oficialmente.

Oviedo 13 de marzo de 1934. — Luis F. Quirós.

TARIFAS

Aprobadas y puestas en vigor por la HIDROELECTRICA DE LOS HEREDEROS DE D. ANTONIO ARGUELLES y ARGUELLES de INFIESTO.

ALUMBRADO A CONTADOR. Precio mensual para consumo nulo u otro cualquiera hasta 8 Kw. ... 10,00 Pesetas

Precio del Kw. en exceso sobre 8 Kw. ... 1,00 " ALUMBRADO A BASE FIJA CON LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

Por cada lámpara de 10 Bujías, al mes... 2,20 Pesetas.

Por cada lámpara de 16 Bujías, al mes... 2,78 "

Por cada lámpara de 25 Bujías, al mes... 3,40 " FUERZA MOTRIZ A BASE FIJA. (TARIFA F. 1.)

Potencia instalada	Unidad de venta	JORNADAS		
		23 a 8	8 a 17	17 a 23
Hasta 5 H. P. inclusive	H.P. hora	15,40	38,20	30,80
Más de 5 hasta 10	Id.	14,70	36,80	29,40
Más de 10 hasta 25	Id.	14,00	35,00	28,00
Más de 25 hasta 50	Id.	13,45	33,60	26,90
Más de 50 hasta 100	Id.	12,85	32,80	25,70

FUERZA MOTRIZ A CONTADOR (TARIFA F. 2) Con tarifa mensual de 15 pesetas por caballo instalado.

Potencia instalada	Unidad de venta	JORNADAS		
		Hasta 1/3 de carga	M. de 1/3 hasta 2/3	Más de 2/3 de carga
Hasta 5 H. P. inclusive	Kw. hora	0,56	0,49	0,43
Más de 5 hasta 10	Id.	0,52	0,45	1,40
Más de 10 hasta 20	Id.	0,48	0,42	0,37
Más de 20 hasta 30	Id.	0,43	0,37	0,33
Más de 30 hasta 40	Id.	0,39	0,34	0,30
Más de 40 hasta 50	Id.	0,36	0,315	0,28
Más de 50 hasta 75	Id.	0,34	0,30	0,26
Más de 75 hasta 100	Id.	0,30	0,26	0,23

FUERZA MOTRIZ A CONTADOR (TARIFA F. 3) Con cuota mensual de 15 pesetas por caballo instalado.

Potencia instalada	Unidad de venta	JORNADAS		
		23 a 8	8 a 17	17 a 23
Hasta 5 H. P. inclusive	Kw. hora	0,17	0,50	0,65
Más de 5 hasta 10	Id.	0,15	0,46	0,60
Más de 10 hasta 20	Id.	0,13	0,42	0,54
Más de 20 hasta 30	Id.	0,115	0,39	0,50
Más de 30 hasta 40	Id.	0,11	0,36	0,46
Más de 40 hasta 50	Id.	0,105	0,33	0,42
Más de 50 hasta 75	Id.	0,10	0,31	0,40
Más de 75 hasta 100	Id.	0,10	0,28	0,37

ALQUILER DE CONTADOR UNA PESETA con VEINTICINCO céntimos al mes.

NOTA.— En ninguna de las tarifas insertas están incluidos los impuestos que gravan o puedan gravar el consumo, los cuales quedarán siempre a cargo del consumidor.

INFIESTO 13 de Marzo de 1934.

DON LUIS FERNANDEZ QUIROS, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia,

CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas son las que la Hidroeléctrica de los Herederos de don Antonio Argüelles Argüelles, tiene registradas oficialmente.

Oviedo 13 de marzo de 1934.— El Ingeniero Jefe: Luis F. Quirós.

Oviedo 13 de marzo de 1934.— Luis F. Quirós.

COME, NO PAGA Y SACA LOS DIENTES AL FONDISTA

Vistas ante el Tribunal de Urgencia

Es muy cómodo, y, sobre todo, baratísimo, comer opíparamente en una fonda y después de partir alegremente sin acordarse de saldar la cuenta.

Y, si, al reclamar el dueño lo suyo, el comensal furtivo se solivianta contra él, llegando incluso a agredirle, entonces, indudablemente que se trata de un caso de cinismo extraordinario.

Tal fué lo que sucedió con el procesado, Julio Martínez Pérez, en una fonda de Luarca. Come, rompe la dentadura al fondista, y, últimamente hace frente a un guardia urbano que acudió presuroso al lugar de los hechos.

En sus manifestaciones dice Julio que él no acometió al guardia, ni se negó tampoco a ser detenido. No obstante, la prueba testifical le resultó adversa.

El representante de la Ley estima la atenuante de embriaguez, pero sostiene el delito de atentado, solicitando la pena de dos años, once meses y 250 pesetas de multa.

El abogado defensor, señor García Bernardo, pronunció un brillante informe, en el que hace constar que se trata únicamente de una falta, competencia del Juzgado municipal.

Niega la existencia del atentado y termina interesando la absolución.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Se celebraron dos vistas ante el Tribunal de Urgencia, de las que hubo una absolución.

La procedente de Laviana, por tenencia, en la que actuó el señor Landeta (don Fermín), que recogió hábilmente la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación, quedando en libertad el procesado.

En la causa de Cangas del Narcea contra José Menéndez Llano, también por tenencia ilícita de armas, se condenó al procesado a cuatro meses y un día.

Señalamientos

JUICIOS ORALES

Sección.—Contra Manuel Santos Alvarez, José García Alonso y Marcelino Fernández García, por robo. Abogados, Sres. Santa Eulalia y La Justicia; procuradores, señores Maribona, Bueres y Herrero.

Sección.—Contra José Fernández Fernández y Vicente C. Fernández, por hurto. Abogado, señor Fernández Trapa; procurador, señor Gómez.

Oviedo. — Contra José P. Fernández, por lesiones. Abogados, señores Cuesta y Muñoz de Diego; procuradores, señores Herrero y Nuño.

TRIBUNAL DEL JURADO

Lena.—Contra Francisco Gutiérrez Hernández, por homicidio. Abogado, señor Mijaja; procurador, señor Calcerán.

SENTENCIAS

Mieres. — Absolviendo a Jesús

Zapico Alvarez, por un supuesto delito de lesiones.

Belmonte. — Condenando a Belnigna Fernández, a los meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Cangas de Onís.—Condenando a José García Pérez, por desobediencia, a 500 pesetas de multa.

CURSILLOS AGROP. CUARIOS

La Asociación General de Ganaderos, que desde 1923 viene, sin interrupción, organizando cursos de vulgarización de enseñanzas agropecuarias, inaugurará los días 23 y 24 de Abril próximo, en el Local de Exposiciones de la Casa de Campo.

La noticia, apenas conocida, ha sido acogida con el interés de los dos años, pues son los alumnos de los anteriores los mejores propagandistas de los métodos de enseñanza implantados por dicha Corporación.

Los programas se han publicado ya; la lectura de ellos y los nombres de las personas que han de desarrollarlos son garantía de la seriedad y orden con que se lleva a cabo esas enseñanzas.

La Sección de Industrias derivadas de la leche, confiada al ilustrado Ingeniero Agrónomo don Juan Díaz Muñoz y al competente profesional don Valeriano Riesco, será ampliada este año. Para ello la Asociación, en su constante deseo de que los alumnos cuenten con todos los elementos necesarios para las prácticas, está montando estos días una instalación capaz para pasteurizar y refrigerar dos mil litros de leche por hora; un laboratorio completo para toda clase de análisis de leche y sus derivados, y otra instalación de queso y mantequilla en general, fabricación de leche condensada, etc.

La Sección de Avicultura y Cunicultura, la tendrá a su cargo el profesor don Salvador Castelló Carreras, cuya competencia es sabidamente conocida en España y en el Extranjero.

Y la Apicultura la explicará otro profesor prestigioso que dedicó su vida al cultivo de las abejas: don Teodoro José Trigo.

Nuestras secciones serán, igualmente, simultáneas las enseñanzas teóricas y prácticas; para lo cual contarán los profesores con los elementos necesarios.

Los cursillos tendrán una duración y durante ellos los interesados, señores Díaz Muñoz y Álvarez Cañete darán a los alumnos varias conferencias sobre práctica y alimentación de los animales.

Las matrículas se harán en la Secretaría de la Asociación de Ganaderos, Huertas, 26 moderno, Oviedo, antes del 20 de abril, cuya fecha quedará definitivamente cerrada el plazo; a la oficina pueden pedirse los programas.

Los alumnos o alumnas que matriculen han de tener más de catorce años de edad y conocer cuatro reglas de Aritmética.

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la graciosísima comedia de WARNER BROS

Sucesos

INSULTOS Y GRITOS SUBVERSIVOS

En las inmediaciones de la estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, fué detenido por un guardia de Asalto José Martín González, de treinta y seis años de edad, casado y vecino de la Argañosa, por dirigir insultos al guardia y dar gritos subversivos.

Conducido a la Comisaría le fueron ocupadas unas navaja, una cuchilla y una lima de triángulo. El detenido quedó a disposición del gobernador.

AGRESION

Felipe Fernández, de veintiséis años de edad, vecino de la Carretera del Cristo de las Cadenas, fué agredido en la Casa de Socorro de una herida incisopunzante en el costado izquierdo, de pronóstico leve.

Manifestó el lesionado que había sido agredido por un desconocido.

ELECTRA DE PRECENDI INTENTAN INCENDIAR LOS TALLERES DE RIVADENEIRA

Tarifas

PARA ALUMBRADO A BASE FIJA:

Lámpara de 10 vatios al mes, 2,45 pesetas.

Idem de 15 vatios al mes, 3,00 pesetas.

Idem de 25 vatios al mes, 3,40 pesetas.

Idem de 40 vatios al mes, 4,40 pesetas.

POR CONTADOR

Por kilowatio-hora, 0,90 ptas.

Mínimo de consumo mensual, 6 kilowatios-hora.

En los anteriores precios no están incluidos los impuestos del Estado ni Municipio.

El mínimo de consumo, se regulará de acuerdo con el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas de 5 de diciembre de 1933.

Por la Empresa, Francisco M. Ileda Fernández.

Don Luis Fernández Quirós, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia,

CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas, son las que la "Electra Precendi", tiene registradas oficialmente.

Oviedo 13 de marzo de 1934.— Luis F. Quirós.

Arrojan bombillas con líquidos inflamables

MADRID.—A las diez y media, un grupo de individuos se presentó en el paseo de las Delicias, ante los talleres editoriales de Rivadeneira, y adelantándose varios de aquéllos arrojaron unas bombillas sobre el edificio, con líquido inflamable.

A consecuencia de ello se originó un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado.

Los agresores se dieron a la fuga.

TEATRO DEL PRINCIPADO

LA GRAN JUGADA

Mañana, Albert Prejean y Marie Bell en SU ALTEZA LA VENEDORA.

Una de las más hilarantes sátiras de la pantalla. Destacada actuación de PAUL LUKAS, Loretta Young y Glenda Farrell.

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la graciosísima comedia de WARNER BROS

Oviedo, 14 de marzo de 1934

Otra nueva fórmula para resolver el conflicto de la construcción en Gijón

Fecha de implantación de la semana inglesa

Hoy celebrarán reuniones los Sindicatos obrero y patronal

GIJÓN.—Con arreglo al acuerdo recaído en la asamblea general celebrada la tarde anterior por el Sindicato Patronal de la Construcción en la que se mantuvo el criterio de supeditar la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en Gijón a la fecha en que comenzara a regir en Madrid o en Asturias, ayer, a las once de la mañana, tuvieron una entrevista las Comisiones de los dos Sindicatos.

Examinada la discrepancia que entre ambos existe respecto a esta

base, única que impide la solución del conflicto, las dos Comisiones acordaron someter a sus respectivas asambleas una nueva fórmula acerca de la fecha de implantación de esa jornada. Se guarda gran reserva acerca de la propuesta que llevan a sus representantes las dos Comisiones.

La asamblea obrera se reunirá hoy a las cinco de la tarde, y la patronal a las siete. Una y otra dirán si están o no conformes con la nueva fórmula. Siguen siendo optimistas las impresiones que se tienen.

Glosas del día

Un servicio necesario

Con motivo de la modificación de los servicios de Sanidad marítima, la Junta de obras del Puerto, no encontrando otro lugar más apropiado para construir el edificio destinado a esas atenciones, decidió suprimir el kiosco de necesidades que había instalado en la zona del antepuerto y que tan eficaces servicios proporcionaba al público, sobre todo en esos días espléndidos en que constituye una grata expansión el pasear por los muelles locales hasta Liquerica.

Ahora, esa agradable diversión ocasiona al público una molestia bien difícil de resistir, y es la falta absoluta de un modesto mingitorio desde los antiguos jardines de la Reina hasta el extremo de Liquerica. Se trata de un servicio que si en otro lugar de la población es de suma necesidad, en este de los muelles locales se hace más indispensable por tratarse de un sitio que siempre constituyó la predilección de los gijoneses para pasear, principalmente cuando el tiempo se muestra favorable. Y en ocasiones, esto suele convertirse en tortura para cuantos tengan precisión de utilizar un servicio de urgencia de esa clase.

No habría modo de instalar, aunque sólo fuese un mingitorio, en aquella parte de los muelles locales? No hablamos ya de la conveniencia de que se haga lo propio en otros lugares estratégicos de la ciudad, donde también se deja sentir la misma necesidad, limitándonos a insistir en el del muelle por estimar que es de mucha mayor urgencia.—C. O.

Embarque de carbones por los puertos de Gijón-Musel

Durante la primera decena del presente mes se exportaron 56.359,95 toneladas

GIJÓN.—En la primera decena del presente mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el turno de Gijón-Musel: Musel.—Primer turno.—Ferrocarril de Langreo, 8.595,69 toneladas. Idem segundo turno.—Idem idem, 7.557,84. Idem tercer turno.—Idem idem, 6.795,57. Idem cuarto turno.—Idem idem, 2.149,02. Idem grúas chicas.—Idem idem, 408,59. Gijón.—Turno de la Dársena.—Ferrocarril de Langreo 2.700,86. Total cargado en la decena por dicho ferrocarril 28.207,57 toneladas. Gijón.—Depósito 442 toneladas. Musel.—Ferrocarril del Norte.—Cargaderos de la Junta 21.427,79. Idem idem idem grúas chicas 6.282,59. Total cargado en la decena por la Junta de Obras 27.710,38 toneladas. Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 56.359,95 toneladas.

LA SESION MUNICIPAL DE MAÑANA

Asuntos que se tratarán

GIJÓN.—Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Asunto pendiente relacionado con el servicio de varios guardias municipales.

Idem idem de suspensión del acuerdo de provisión de la plaza de inspector de Arbitrios.

Relación de facturas. Acta de concurso de suministros de material de escritorio para las oficinas municipales.

Idem idem idem de impresos para las mismas oficinas.

Siete instancias reclamando la clasificación de cédulas personales.

Instancia de un guardia municipal solicitando un anticipo.

Otra análoga de un empleado municipal.

Otra idem idem idem. Instancia solicitando devolución de derechos por obra no ejecutada.

Recurso de reposición de acuerdo de arriendo de parcelas en Baldornón.

Oficio de la Dirección General de Puertos, sobre construcción de un muro en el Arbeyal.

Propuesta de la Comisión de Instrucción pública sobre terreno para la Fundación "Batalón".

Instancia solicitando cerrar una finca en Caldones.

Idem idem hacer acometida a la alcantarilla en la calle Pilar, 1.

Idem idem transmitir propiedad que le fué cedida por el Ayuntamiento en Granda.

Informe en instancia del maquilista de la apisonadora número 2.

Instancia solicitando en arriendo un terreno en La Olla-Deva.

Idem idem idem otro en el mismo lugar.

Idem idem rectificación en tasación de derechos por ampliación de cobertizo en A. Schutiz.

Idem idem hacer acometidas en La Calzada Alta.

Idem de la Defensa de la Propiedad Urbana sobre pago del suministro de aguas.

Propuesta de varios señores concejales sobre el anterior asunto.

Resumen de la rectificación del Padrón de habitantes.

Cuentas generales y liquidación del Presupuesto de 1933.

Escrito de Intervención referente a las cuentas de la Cantina Escolar del Humedal en el mes de enero.

Nueva instancia para instalar retrete en la calle Cervantes, 8.

Expediente de contribuciones especiales por alcantarillado construido con el préstamo popular.

Escrito del señor interventor 60.

EL APROVECHAMIENTO DE ALMEJAS DECOMISADAS

Informe favorable del delegado de Marina

GIJÓN.—El delegado de Marina envió al Ayuntamiento una comunicación en la que se muestra conforme con el criterio expuesto por el inspector de Pósitos Marítimos acerca de la conveniencia de arrear al mar las almejas que se decomisen en los mercados. Dice que, con esta operación, sin perjudicar los intereses del Municipio, se beneficiarían grandemente los del público y, sobre todo, a la clase pescadora, pues se crearían grandes bancos de moluscos que reportarían grandes ventajas al contribuir a la reproducción de esa clase de marisco.

UN CONATO DE INCENDIO

GIJÓN.—A las cinco de la madrugada pasada y a causa del fuerte ventarrón reinante, se declaró un pequeño incendio en la casa número 1 del Muelle de Oriente, propiedad de don Agustín Argüelles.

Acudieron los bomberos que estaban de retén, los cuales lograron sofocar el fuego sin necesidad de enchufar las mangueras. Las pérdidas son insignificantes.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los sucesos de diciembre

GIJÓN.—Ha sido detenido José Ramón Canal Rubiera, de veintiséis años, de oficio pintor y vecino de la calle de José Solís, número 14, bajo, reclamado por el Juzgado de Oriente por suponersele complicado en los sucesos desarrollados en nuestra población el mes de diciembre. Quedó a disposición del Juzgado.

bre propietarios que no han cumplido sus compromisos en relación con las obras anteriores.

Escrito del señor interventor dando cuenta de los propietarios que han ingresado las cantidades correspondientes a las obras de dicho alcantarillado.

PROTESTAS CONTRA UN MEDICO DE LA BENEFICENCIA

Le acusan de negarse a asistir a los enfermos

GIJÓN.—Una numerosa comisión de mujeres del pueblo pertenecientes a familias que figuran incluidas en el padrón municipal de pobres con derecho a asistencia médica y farmacéutica, acudió ayer al Ayuntamiento para formular una protesta colectiva contra uno de los médicos encargados de ese servicio, don Luis Porcel Alvar-gonzález, al que acusan de negarse, persistentemente, a recibirlos en consulta a ellas o a personas de sus familiares pretextando que carece de recetas.

El alcalde ordenó que se recogiera la denuncia para dar cuenta de ella al Ayuntamiento.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

A causa del temporal reinante en estas costas, no se registró entrada o salida de buques en nuestros puertos desde la tarde anterior.

En el Musel se hallaban ayer de arribada en espera de que el temporal amaine para emprender viaje, los siguientes buques: "Mina Sorriego", "San Ireneo", "Urola", "Castro", "Adela López", "Josefa", "M. de Urquijo" y "Lantero".

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL CENTRO CATOLICO

Comienzan el domingo

GIJÓN.—Los ejercicios espirituales que organiza el Centro Católico de Gijón, para solo hombres, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, comienzan el próximo domingo a las siete y media de la tarde. Estarán a cargo del elocuente P. Luis Herrera, S. J., misionero de Las Carolinas.

PARA PERFECCIONAR ESTUDIOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Los alumnos piden ayuda al Ayuntamiento

GIJÓN.—El presidente de la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial, ha presentado una instancia al Ayuntamiento en la que dice que, para complemento de los estudios que allí cursan, han establecido un plan de cursillos conferencias y excursiones de carácter práctico y científico.

Para poder llevar a cabo esos propósitos solicitan la ayuda económica de la Corporación municipal.

EL IMPUESTO SOBRE PLAGAS EN EL CAMPO

Estudios para ponerlo en práctica

GIJÓN.—Visitó ayer al alcalde el ingeniero de los Servicios Agronómicos del Estado, señor Noriega, para darle cuenta de los estudios que viene realizando con objeto de implantar el impuesto establecido sobre las plagas en el campo.

Estos estudios continuarán para ver la forma de establecer ese arbitrio del que se esperan obtener grandes beneficios.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJÓN.—La Acción Católica de Mujer convoca a todas sus socias y delegadas de la Parroquia de San José a la Junta que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio, Cabrales 91.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El signo de la cruz".

TEATRO DINDURRA.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El demolidor".

TEATRO ROBLEDO.—Sesiones a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Miércoles gráfico".

SALON DORE.—Desde las siete y media sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media: "Esposas de médicos".

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película mejicana: "La calandria".

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCOESPANOL de CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El retrato del Presidente de la República desaparece del salón del Ayuntamiento de Langreo

Está siendo muy comentada esta de-terminación del alcalde

Deben prohibirse que se arrojen basuras al Nalón. El abandono de las calles de Sama

SAMA DE LANGREO.—Está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que nuestros regidores hayan quitado del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el retrato del Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora.

Se relaciona este hecho con lo sucedido también el día del aniversario de la primera República Española en que no se izó la bandera en nuestro municipio. Por lo visto no es esta la República que desean nuestros regidores, quienes mientras gobernaron Azaña y los socialistas, les parecía muy bien todo y no se preocupaban del retrato del Presidente de la República; pero en cuanto entraron a gobernar los auténticos republicanos, se desesperan y ordenan se quite del salón de sesiones el retrato del señor Alcalá Zamora, actual presidente de la República Española.

Como decimos, esto está dando lugar a muchos comentarios.

DEBE PROHIBIRSE

A la entrada de Sama, en el puente Nuevo, se ve con frecuencia que se arrojan basuras al río Nalón, lo que no sólo constituye un atentado a la higiene, sino que se causan también molestias a los viandantes, pues con el viento que allí siempre hay, al arrojar las basuras al río el viento las arrastra y el polvo tienen que respirarlo los vecinos, pero lo que es peor aún, lo realizan también los agentes de la limpieza del municipio, por lo que no es extraño que hagan también los primeros lo mismo.

Por eso sería conveniente que se prohibiese a unos y otros el arrojar basuras al río desde el puente Nuevo, pues para ello tiene el municipio su verdadero a las afueras de la población.

LAS CALLES DE SAMA ABANDONADAS

La villa de Sama, la capital del concejo de Langreo, siempre ha tenido fama de tener sus calles bien cuidadas; pero desde que rigen los destinos de nuestra Corporación los actuales municipales, nadie se cuida de ellas, como si Sama no tuviera concejales.

La calle Dorado, que es en donde se celebra el paseo diariamente, se encuentra en lamentabilísimas condiciones. La anterior Corporación le había echado una capa de riegos asfáltico y en vez de conservarla o darle la capa que faltaba, se la ha abandonado y hoy día se encuentra llena de picos y hoyos, que lejos de parecer el paseo de Sama, más bien parece la calle de cualquier villorio o aldea.

DETENCION DE MALEANTES

La guardia civil del puesto de esta villa ha realizado ayer una razzia por el barrio del Puente, donde detuvo a unos veinte forasteros, de los incursos en la Ley de Vagos, quienes a pesar de los avisos que se les han dado para que abandonasen nuestro concejo, se resistían a hacerlo.

ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO

La Asociación de Caridad de

FALLECIO "MISS SOTRONDIO"

Cae desde el tren, lesionándose

SOTRONDIO.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta villa la joven Anunciación González que llevaba el título de "Miss Sotondio".

Ayer fueron conducidos al cementerio de San Martín, sus restos mortales, con numeroso acompañamiento.

Enviamos a su apenada madre y hermanas nuestro sincero pésame.

ACCIDENTE

A la llegada del tren ascendente de la mañana de ayer, sufrió una caída, el vendedor ambulante Gerardo Vicente, de catorce años de edad y natural de la provincia de Orense, teniendo que ser trasladado al dispensario de la Cruz Roja, donde fué reconocido por los médicos, señores Escandón y Zaera, los cuales dispusieron que fuera conducido al Hospital provincial.

ILLAS

NECROLOGICA

En el Hospital de Oviedo dejó de existir el bondadoso joven Luis Fernández, persona, que por su excelente trato, contaba por toda esta tierra con innumerables amistades.

Baja al sepulcro en plena juventud, a los 22 años, cuando todo le sonreía y a sus dotes singulares de laboriosidad y bondad esperaba un brillante porvenir.

Descanse en paz el finado y reciban el testimonio de nuestra condolencia todos sus apreciables familiares.

PROXIMO ENLACE

Dentro de breve plazo contraerán matrimonio los distinguidos jóvenes don Bernardo García y la bella y elegante señorita María de los Angeles García. Nuestra enhorabuena.

Urgente presentación de reclutas en Avilés

Junta extraordinaria de la Asociación Atlética. -- A disposición del Tribunal de Urgencia

AVILES.— En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de ben presentarse urgentemente, para serles anotado en sus cartillas militares el Cuerpo de Ejército a que han sido destinados como incluídos en el cupo de Instrucción, los siguientes reclutas del reemplazo de 1933.

Manuel Muñiz García, Rogelio Pérez Muñiz, Manuel Mateo Sánchez, Isidoro Pérez Alvarez, Manuel Rodríguez Alvarez, Manuel Menéndez González, Luis Menéndez García y José Menéndez Fernández, a (Zapadores, núm. 8.—Gijón), Rafael R. de la Flor y Bango, José Paredes Fernández, Luis Rodríguez Alonso, Alfredo Ramos Viera, Teodoro Rodríguez Bango y Rufino Rodríguez Díaz (Infantería núm. 3.—Oviedo), Jesús Menéndez Granda, Javier Menéndez Alvarez y Jesús Gutiérrez Avila (Zapadores.— San Sebastián), Manuel Menéndez Egocheaga, José del Río Muñiz, Rafael Iglesias Muñiz, Próspero Iglesias Pérez y Manuel López Torres (Caballería núm. 5.—Valladolid), Juan Mariño González, Benigno Martín Fernández, Celedonio González Saiz Braulio Mariño Varela, Arturo López Muñiz, Andrés Hernández Castro, Abel Martínez Ortea (Infantería núm. 14.— Pamplona), Santiago Gutiérrez Muñiz, Raimundo Cuantes Prieto, Ramón Menéndez Fernández, Aurelio Guardado Gutiérrez, Ovidio Ovies García (a Caballería núm. 6.—Victoria).

JUNTA GENERAL

Hoy, miércoles, celebrará junta general extraordinaria la animosa Sociedad Asociación Atlética Avilesina, en su local social de la calle Suárez Inclán.

Por ser de gran importancia el asunto principal que en ella se tratarán, asistirán a la misma la

inmensa mayoría de los socios.

OBITO

En esta localidad ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Bienvenido Camporro Balsera, persona muy apreciada en nuestra villa, en la que contaba con innumerables simpatías.

Descansen en paz y reciban sus atribulados familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia!

SOCIEDAD

En esta localidad, ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora avilesina doña Isabel Rodríguez Suárez, joven esposa del acreditado comerciante ovetense don Luis Rojo Melero.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado. Felicitamos por tan fausto acontecimiento al simpático matrimonio, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

DETENIDO POR AGRESION

En la cárcel de este partido ha ingresado en el día de ayer, el vecino de El Ferrero (Gozón), Herminio Aryjme Fernández, acusado de haber agredido con una lámpara de mina a su compañero de trabajo Dionisio, produciendo le varias heridas, una de las cuales fué calificada de pronóstico reservado.

La detención fué practicada por la Guardia civil de Luanco, quedando el agresor a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido.

Desde la prisión preventiva de este partido, han sido trasladados a la Cárcel Modelo de Oviedo, a disposición del Tribunal de Urgencia, José González Muñiz, Ángel Menéndez González y Amador Arias Peláez, acusados de haber atentado a la Guardia urbana, hecho ocurrido en nuestra localidad hace algunos días.

PUERTO DE AVILES

ENTRADAS.— Ninguna.
SALIDAS.— Ninguna.
AL TURNO.— Vapor "Luis Vives".
ATRACADOS.— Muelles: NE: "Sud"; E: "Lolina"; S. 1: "Rango"; S. 3: "Lea".

UJO

Recientemente ha envidado nuestro convecino Eusebio Ríos Niervo, quedando con siete hijos de corta edad y en situación tan angustiosa que se impone que todas las personas caritativas aporten su óbolo para atender a esas fieras criaturas.

Lo donativos pueden hacerse de cinco a siete en el local de la Cruz Roja.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares de don José Cifuentes (q. e. p. d.) fallecido hace días víctima de un accidente de trabajo en las minas de Figaredo, nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su agradecimiento hacia todos los que directa o indirectamente se hayan asociado a su dolor por tan irreparable pérdida.

NOTA REGIONAL

La carretera de Ricabo a Ventana

Ya hace más de cuarenta años que se viene hablando de la importancia, necesidad y conveniencia de la carretera de Oviedo a León por Ventana, pasando por Quirós. En la mocedad de nuestros abuelos ya la creían de ejecución inmediata, pues por aquellos tiempos, en que al parecer se trataba de buscar una fácil y rápida comunicación entre las dos provincias, se llegó a la conclusión de que Ventana era el punto más indicado para la unión apetecida y se acordó llevar a cabo el proyecto. Más pasaron los años y, aunque subsistiendo en todo momento la misma opinión unánime de que esta es una obra tan necesaria como útil, no obstante las repetidas promesas y buenos propósitos, esta importante carretera a duras penas llegó a Quirós, habiéndose, sin embargo, ejecutado otros proyectos caprichosos en que su mayor necesidad está fundada en la conveniencia de otorgar un favor al político influyente.

Ahora, que al parecer, se pretende llevar a efecto un vasto plan de obras públicas, con el doble objeto de remediar la honda crisis de trabajo que en España se siente y realizar al mismo tiempo una labor de indudable utilidad pública, sin presiones de particulares conveniencias y mirando sólo al verdadero interés general, nos parece muy oportuno recordar este "veterano" proyecto, sin pararnos a detallar los múltiples e insospechados beneficios que su ejecución reportaría a nuestra provincia, señalaremos tan sólo el muy elocuente dato de que una vez terminado el trozo Ricabo-Ventana, quedaría reducida, en no menos de 40 kilómetros, la distan-

cia entre las ciudades Oviedo y León y casi libre de los mercados desniveles que existen en la carretera llamada de Castilla.

Quirós tiene el máximo interés en que esta carretera se construya, pues de su ejecución pende la salvación del concejo. Estas obras vendrían a remediar por largo tiempo la tremenda crisis de trabajo que aquí se siente desde hace más de dos años y que se agrava de día en día notablemente. Hoy llegan a 500 los obreros que se hallan en paro forzoso, los cuales, agotadas todas sus disponibilidades, viven en la mayor desesperación. Paralizada la industria que daba vida al concejo, retraído el comercio por no poder soportar ya más quebrantos, la situación del obrero en Quirós es por demás angustiosa y como consecuencia lógica el malestar es general. De ahí la justificada ansiedad con que los quirosanos esperan que esta carretera se construya.

Y como el fin principal que persigue el Gobierno, al realizar el plan que se propone es remediar el paro obrero, en esta ocasión Quirós tiene perfectamente derecho a reclamar que en el proyecto de obras públicas que se elabore se incluya esta importantísima carretera. El Ayuntamiento está obligado a intervenir directamente, con constancia y energía, hasta lograr que el anhelo popular se vea plenamente satisfecho. También la Diputación y nuestros representantes en Cortes están igualmente obligados a apoyar esta demanda de Quirós que en definitiva, piden una mejora importante para la provincia.

BOO (ALLER)

EL VERDADERO CAMINO

Recientemente hacía un llamamiento a las autoridades locales para que tratasen con la urgencia que el caso lo requiere el evitar que continuasen por más tiempo los focos de infección que existen en nuestro pueblo.

Hoy, como ampliación he de hacer constar que a esta obra que es de tan grande interés para nuestro pueblo, si es que queremos que haya salubridad, tenemos un deber todos los vecinos de cooperar a ella, contribuyendo, como es natural, con nuestro granito de arena y que es de sumo interés en esta cuestión.

Para ello, debemos los vecinos de tener mucho cuidado en no seguir como hasta ahora lanzando a la vía pública todas las barre-

SAN MARTIN DE ANES

UN TRIDUO

Los días 15, 16 y 17 se celebrará en esta parroquia un solemne triduo, con motivo de ser los días señalados para cumplir con el precepto pascual.

Las pláticas están a cargo del muy elocuente P. Ramiro, C. D., de la residencia de Oviedo.

Los actos serán amenizados por el armonium y el coro del Catecismo.

El domingo está destinado especialmente para obreros, celebrándose las misas a las siete y a las nueve.

duras de las casas, que al fin y al cabo hacen focos de infección.

Esto es necesario evitarlo a toda costa, obligando a los vecinos a recoger estas inmundicias y trasladarlas a un punto donde no ofrezcan peligro alguno.

CHOCOLATE sano y nutritivo, elaborado con cacao y azúcares de primera calidad.

PIDA LOS INMEJORABLES

Chocolates & LOPEZ SELA &

de exquisito gusto y pureza garantizada. Pruébelos y se convencerá.--Cafés de todas clases, tostados con esmero y perfección, a

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAFES Y CHOCOLATES • LOPEZ SELA •

VISITENOS: Despacho y Fábrica, Rosal, 18.--OVIEDO

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor alcalde, don José F. Pérez, celebró sesión nuestro Ayuntamiento el día 10 del corriente con asistencia de seis señores concejales que se han reunido de segunda convocatoria y tomando los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia de don Inocencio Sánchez, de Gijón, que solicita se le abone el diez por ciento del importe del contrato rescindido de construcción de un lavadero en Blimea.

Conceder la propiedad del cargo de inspector municipal farmacéutico del segundo distrito al que lo venía desempeñando interinamente, don Jerónimo Cuadrado Castillo.

Aprobar las cuentas de consumos y arbitrios del mes de febrero, que importan 33.113,51 pesetas.

Aceptar la tasación hecha por el perito agrícola don José Manuel Menéndez, de perjuicios ocasionados en edificios de don Rafael Fernández Ordiales, de Agüeria.

Autorizar para ejecutar obras a don Manuel Robledo, de Entrego y a don Aurelio Álvarez, de la misma vecindad.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en los muros de sostenimiento de las escuelas de Santa Bárbara y abonar al contratista 1.084,73 pesetas.

Aprobar también la liquidación parcial de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Sotroñido a San Martín y abonar al contratista mil quinientas pesetas.

Facultar al inspector de O. M. para construir un muro necesario para el lavadero de Brañella y otras obras en la traida de aguas de Agüeria de Carrocera y en la de Fuente de Rocés.

Y aprobar los informes de la comisión de terrenos cediendo parcelas en arriendo y a don Avelino González Vallina, don Nicolás Suárez, de la Cabañona y doña Celedonia González de Piñera.

CANDAS

UNA BODA

El sábado último, por la tarde, se celebró en la iglesia parroquial y en el altar del Santísimo Cristo espléndidamente adornado de luces y flores, la boda del joven maestro nacional don Hermenegildo Diego Casas, con la bella señorita, también maestra nacional, María de la Paz Álvarez Prendes.

Bendijo la unión el párroco don Florentino Álvarez Bobes y fueron testigos don Francisco Fernández, don Fructuoso Álvarez y el doctor don Carlos Mingote.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en la residencia de la madre de la novia y el nuevo matrimonio realiza actualmente su viaje de bodas por varias poblaciones de España.

NECROLOGICA

El viernes dejó de existir, después de rápida y dolorosa enfermedad, fortalecido con los Santos Sacramentos, el armador de buques pesqueros don Gumersindo Prendes Ovies, más conocido con el sobrenombre de Tino.

Era muy querido de todas las clases sociales, siendo una prueba de ello la enorme concurrencia que asistió a su entierro y funerales, no sólo de la clase marinera que asistió en masa, sino también de todas las demás.

Descanse en paz don Gumersindo Prendes Ovies y reciban su desconsolada viuda doña Gumersinda Álvarez, hijos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

NAVES DE LLANES

NATALICIO

Doña Consuelo Carrera, esposa de nuestro estimado convecino don Juan Villa, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña.

Nuestra enhorabuena a los padres.

TERRENOS CON DESTINO NO A ESTACION DE AUTOBUSES

Se está ultimando el pliego de condiciones para el concurso

GIJON.—Ayer conferenciaron el alcalde y el secretario acerca de la confección del pliego de condiciones a que ha de someterse el concurso de terrenos con destino a la estación de autobuses.

Parece que esa labor se lleva muy adelantada y que probablemente en la semana entrante dé ya por terminada a fin de llevar el asunto a la aprobación del Ayuntamiento.

POLA DE SIERO

NOVENARIO EN HONOR

NOR DE SAN JOSE

Continúa celebrándose en nuestra iglesia el novenario en honor del Patriarca San José.

El próximo lunes, festividad del mismo, habrá misa de comunión a las ocho, misa solemne a las diez y por la tarde, a las cuatro, novenario ysermón a cargo del R. P. S. rabia, redentorista.

LUANCO

VELADA TEATRAL

Próximamente se pondrá en escena, en un coliseo de esta villa un hermoso drama lírico en verso y en cuatro actos, que un grupo de distinguidos jóvenes de esta localidad tiene en ensayo estos días.

Dicha obra será representada en beneficio de un cuadro artístico que se pretende crear.

A los enfermos

les recomendamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HEU-MANN en

OVIEDO: en la Farmacia del Dr. Donapetry Pelayo, núm. 1



Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones. ¡Tenga la confianza que usted también se curará! Envíen este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14 - Madrid (41).

Bono núm. 41. Nombre y apellidos. Domicilio. Población. Provincia.

Me parece increíble! ME ALEGRO DE HABER ASISTIDO A ESTA DEMOSTRACION CULINARIA. VOY A VER SI OBTENGO IGUALES RESULTADOS. AÑADIDO A MI RECETA DE "SCONS" UNA CUCHARADITA DE ROYAL... Y AL HORNO. CUANTO MAS LIGEROS Y SABROSOS RESULTAN CON ROYAL... TENIA RAZON EL PROFESOR DE COCINA. Si ha fracasado Vd. al hacer no solamente "scons" sino cualquier otra cosa de repostería, pruebe nuevamente empleando Royal, la Levadura en polvo que asegura el éxito en la repostería. Royal está hecho de ingredientes puros y finos y contiene la cantidad precisa de Cremor Tártaro para obtener una fermentación perfecta. Compre un bote hoy mismo y haga su repostería fácil, sana y económica.



R-1 Apartado 133 - SAN SEBASTIAN. Sirvase enviarme gratis el nuevo libro de recetas "ROYAL". Nombre. Dirección. Población.

LEVADURA EN POLVO ROYAL

SEÑORA:

Le interesa visitar hoy mismo el Bazar París. Le ofrece las novedades más finas a precios baratísimos. Posada Herrera, 5.

EL PINO

Restablecido de la enfermedad que lo retuvo unos días en cama regresa a Oviedo a reanudar sus estudios, al colegio Auséva de los HH. maristas, el joven estudiante de segundo año de Bachiller, Alfonso Martínez Hevia Viciella.

Por tal motivo y a la alegría que experimentan sus papás don Aquilino Martínez y doña María Hevia Viciella y lo mismo al abuelito, don Ignacio Hevia Viciella, unimos la nuestra efusiva y cordial.

PROFESIONALES

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Atamirano, 6, 2.º OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2316

Manuel Collantes A. Buylia ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

PEDRO G. QUIROS ISLA Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Mas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

R. MIYARES Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

CLINICA DENTAL Argüelles, 3

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo Teléfono 1599-3

Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

Industria y Comercio SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TECNICO ORTOPEDICO procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Farmacia de Joaquín Escalera San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

González Granda Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

M. BAJO ESTEBANEZ MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

Doctor R. Jalón Director del Dispensario Oficial Antituberculoso Corazón y Pulmones RAYOS X Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

LUIS MIYARES Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

DR. AGUSTIN MONEO Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 36, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

LUIS F. VEGA MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS Medicina general. Especial estómago, intestinos y hígado. Consulta de 10 a 12 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS DE SAN JUAN Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIME ESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ Médico Director del Dispensario de Profilaxis PIEL-VENEREO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice "ORINOCO" saldrá el 23 de marzo de SANTANDER y GIJON y el 24 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 7 de abril de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA" con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 2 de abril de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave

"GENERAL OSORIO" con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES
LA PRIMITIVA INDIANA
: : : : : **GIJON** : : : : :

Casas, salares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad
JUAN DE MENDIOLAGOITIA
Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

VENTAS VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

ACORDEON doble teclado, voces acero 12 bajos. Guitarra concierto y laúd como nuevos vendese baratos. Fontán, 17, tercero.

VENDENSE huevos incubar raza Orpington leonada, importados Granja Cook-Son, Londres. También, canarias, grandes criadas, baratas. Quinta Montes, Teléfono 3617.

Varios **FAJAS** caucho-lina medida desde 25 hasta 60 pesetas. Arréganse. Madame X. Campomanes, 25, primero, izquierda.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

CLASES mecanografía Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Ta.

PARTICULAR admite uno o dos huéspedes; sitio céntrico, habitaciones exteriores, baño, precio módico. Informes Publicitas.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
Venta en Farmacias Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

Magno Congreso de Acción Popular en El Escorial

SE CELEBRARA EL DIA 8 DE ABRIL PROXIMO

He aquí el manifiesto a las Juventudes españolas para el Congreso de la Juventud de Acción Popular:

"En los primeros días del próximo abril, la Juventud de Acción Popular celebrará un magno Congreso, que ha de culminar en el acto de clausura de El Escorial el día 8 del mismo mes.

Ante las viejas y austeras piedras que nos hablan de una España grande, las Juventudes de Acción Popular van a hacer profesión de fe en España, porque creemos en su porvenir, porque estamos dispuestos a continuar su historia gloriosa, lejos de la corrupción de la política vieja y del sectarismo marxista, que ha estado a punto de hundirla en la ignominia.

Misa de campaña por los caídos, mártires del ideal. Mitin y aclamación de las conclusiones. Manifestación cívica y homenaje a nuestro jefe supremo, José María Gil Robles, salvador de España. Comida al aire libre. Competición deportiva. Abrazo de hermanos entre todas las regiones de la vieja España. Miles de estandartes al viento, de cada pueblo, de cada Centro, con sus colores tradicionales. Virilidad, seguridad en el triunfo. ¡Eso será el día 8 de abril!

A todos los jóvenes españoles invitamos a que se sumen a este movimiento de las Juventudes de Acción Popular; a nuestros hermanos de las clases medias, de las clases obreras especialmente nos dirigimos; porque Dios ha reservado a nuestra generación el estructurar un mundo nuevo en que, lejos del capitalismo egoísta y del marxismo destructor, la justicia social una en apretado lazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción de España.

¡Juventudes de la nueva España!

¡Por Dios y por España, a El Escorial el día 8 de abril!

Puntos de la J. A. P.—1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.

2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.

3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.

4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.

5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.

6.º Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.

7.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.

8.º El amor a la religión, base del amor a España.

9.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.

10. Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor.

11. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.

12. Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaje que no coma.

13. Antiparlamentarismo.—Anti-dictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.

14. Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.

15. España, fuerte, respetada en el mundo.

16. Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.

17. Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.

18. Ante los mártires de nuestro ideal: ¡Presente y adelante!

19. Ante todo, España, y sobre España, Dios."

INCENDIAN LA TUMBA DE MACIA

Ardieron las coronas y las banderas

BARCELONA.—A las ocho y media de la noche se ha declarado un incendio en la tumba de Maciá.

A dicho lugar acudieron rápidamente los bomberos y también se personaron las autoridades.

TRES INCENDIARIOS

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles del incendio a la tumba de Maciá.

Tres individuos saltaron por la parte alta del cementerio y una vez dentro se dirigieron a la tumba del señor Maciá, sobre la que arrojaron botellas de líquido inflamable, que prendieron en las coronas y banderas que allí había, así como en el maderamen sobre el que estaban colocadas las coronas, quedando completamente destruido. Solamente quedaron intactas la piedra y las coronas de metal.

Parece que una de las banderas fué arrancada por los desconocidos.

Un guarda hizo dos disparos sobre los sujetos, que se dieron a la fuga, a la vez que hacían varios disparos.

Al cementerio acudieron varias personas y el fuego fué sofocado por los bomberos.

El hecho ha causado gran revuelo.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El notable periodista Julio Romano a quien la Academia Española ha concedido el premio "Fastenrath". (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

SUGERENCIAS

"El Socialista" que hoy llegará a Asturias dice, refiriéndose al conflicto del Aite de Imprimir que la organización sindical de los obreros gráficos y periodistas le ha excluido de la huelga. Por esa razón no interrumpirá su contacto con el público.

La maniobra es clara. Parte la huelga de la Casa del Pueblo y se excluye del conflicto al órgano de la U.G.T. o sea de la fuerza sindical que va al paro. El procedimiento, hasta ahora, no era corriente. "El Socialista" tendrá una patente exclusiva para la circulación a costa del resto de los diarios madrileños que no podrán editarse.

Eso es aprovecharse de circunstancias demasiado lamentables, ya que perjudican, además, a muchos trabajadores que se quedan sin jornal a pesar de estar afiliados también a la U. G. T.

A no ser que los huelguistas turnen con los que confeccionan "El Socialista" para ir tirando.

Pero esta máxima fraternal no se cumplirá, desgraciadamente, en los talleres del órgano defensor del proletariado.

demos poner unas chinitas livianas en el recorrido político de aquéllas".

Queda aclarado el concepto, porque a don Inda se le interpreta demasiado bien. Y con exactitud.

Indalecio Prieto—siguiente hablando de este gran defensor del proletariado—llegó a Bilbao y se hospedó en el Hotel Carlón, nada menos. Se creyó que iba a preparar la masa obrera para un movimiento semejante al de Madrid, respecto al conflicto de Artes Gráficas.

Pero no hay nada de eso. El ex ministro de Obras públicas llegó a Bilbao para preparar el transporte a Madrid del periódico "El Liberal" de que es propietario.

La camioneta que hará el primer viaje, hoy, llegará a la capital de España cien mil ejemplares del periódico del ex ministro.

¡Ese es el medio de alentar huelgas en beneficio propio!

Y los obreros, haciendo el "caldo gordo" a esta gente. ¡Puaf!—ROFERMAN.

FALLECE EL SR. ARAMBURU INDA

Había sido diputado a Cortes

CADIZ.—Ha fallecido don Juan Aramburu Inda, que figuró en el partido liberal hasta hace poco tiempo, en que se afilió a la política del señor Lerroux. Fué alcalde de esta capital y diputado a Cortes.

Actualidad comentada

Madrid, silencioso

Ayer no se han publicado periódicos en Madrid. Es decir, si se publicó alguno. No faltó "El Socialista", a pesar de ser la Casa del Pueblo promotora del conflicto. Se publicó igualmente "El Día", que cuenta con equipos numerosos e inteligentes trabajadores, unidos a la Empresa más vínculos que el comercio por el afecto y la lealtad. Se anunció la huelga nocturna de otros dos días, "La Nación" y "La Epoca".

Empero quedan otros periódicos sin hacer cruces linotipias con el ritmo alegre trabajo y trepedar las rotas.

con el cantar de expansión tural y oradora del co.

Los que dan calle son los vendedores que fiana, tarde noche pon grito preg de la Prensa los ámbitos la ciudad, la jubilosa garabía de cuantos bres con la herian los

panos del transeúnte, con nándole para que saque diez céntimos de todas las ñanas y de todas las noche

Persisten los ruidos de tranvías, de los automóviles todos esos cien mil ruidos tráfico de una capital, que la costumbre ha convertido en silencio. El silencio que pían los vendedores de los periódicos con sus pregones como alaridos, y como el chillido de un dolor. Esos son los que ya no rrán la boca para gritar pronto la tendrán que dar por no tener que comer.

Los vendedores de periódicos constituyen una masa de amplia, grande, extraordinariamente extensa, una masa milde, abnegada, laboriosa. Que, ahora, muy pronto dará sin pan.

ROBAN 4.835 PESETAS DE LA CASA DE UN PAÑADERO

Los ladrones maniatan su mujer

MALAGA.—Dos individuos se presentaron en la casa del panadero Francisco Gallego, en ausencia de éste y después de maniatar a su mujer, violentaron un baúl, llevándose 4.835 pesetas.

EXCURSION A TOLL DEL EQUIPO PORTUGUES TUGUES

MADRID.—El equipo portugués realizó una excursión a TOLL asistiendo varias personas del fútbol nacional.

A última hora de la tarde una recepción en la Embajada portuguesa, asistiendo también representantes de entidades deportivas madrileñas y Prensa.

UNA ANECDOTA

La boda de Terrapín

Acaba de casarse Terrapín y de pronto se entristece. Todos están contentos con él. La joven desposada la pregunta:

—Pero, marido, ¿qué es lo que te ocurre?

Terrapín no contesta. Su mujer se acongoja.

—¿Te duele algo?

—No, mujer.

—¿Es que entonces ya no me quieres?

Y Terrapín, callado como un muerto. La pobre mujer, llorosa:

—¡Ay, Dios mío, si acabamos de casarnos!

—¡Sí, sí; pero ya te había dicho que no me gustaban las mujeres casadas!

Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones al periódico de su partido.

Y, entre otras cosas, manifestó lo siguiente:

"Las derechas no tienen hoy en su camino más que dos obstáculos: el de los socialistas y el de la Esquerda".

El concepto no lo expresó bien el hombre del "tubo de la risa".

Quiso decir:

"Los que pudieran ser obstáculos en el camino de las derechas, eramos nosotros y la Esquerda, pero ya solo po-